

*Maestría en*

**Gestión Deportiva**

**Trabajo de investigación previo a la obtención del título de**

**Magíster en Gestión Deportiva**

**AUTORES:**

**Carina Alexandra Soria Usiña**

**Froilán Reinel Vimos Jara**

**Jorge Luis Feijoo Zaruma**

**Eduardo Fabricio Rojas Rojas**

**José Francisco Cevallos Villavicencio**

**Santiago Francisco Rosero Cambi**

**Director de titulación:**

**Martín Ávila Escobar**

**Título del trabajo de titulación:**

**Plan Estratégico para la Organización Vuelta Ciclística al Ecuador 2025**

**a través de la Federación Ecuatoriana de Ciclismo**

**Quito, (mayo, 2025)**

### Certificación de autoría

Nosotros, **Carina Alexandra Soria Usiña, Froilán Reinel Vimos Jara, Jorge Luis Feijo Zaruma, Eduardo Fabricio Rojas Rojas, José Francisco Cevallos Villavicencio, Santiago Francisco Rosero Cambi**; declaramos bajo juramento que el trabajo aquí descrito es de nuestra autoría; que no ha sido presentado anteriormente para ningún grado o calificación profesional y que se ha consultado la bibliografía detallada. Cedemos nuestros derechos de propiedad intelectual a la Universidad Internacional del Ecuador (UIDE), para que sea publicado y divulgado en internet, según lo establecido en la Ley de Propiedad Intelectual, su reglamento y demás disposiciones legales.



**Carina Alexandra Soria Usiña**

**Froilán Reinel Vimos Jara**



**Eduardo Fabricio Rojas Rojas**



**Jorge Luis Feijo Zaruma**



**José Francisco Cevallos Villavicencio**



**Santiago Francisco Rosero Cambi**

Nota sobre derechos de autor: Este trabajo y lo que a continuación se expone solo tiene una validez académica, quedando copia de éste en la biblioteca digital de UIDE y EIG. La distribución y uso de este trabajo por parte de alguno de sus autores con otros fines deberá ser informada a ambas Instituciones, a los directores del Máster y resto de autores, siendo responsable aquel que se atribuya dicha distribución.

### Autorización de derechos de propiedad intelectual

Nosotros, **Carina Alexandra Soria Usiña, Froilán Reinel Vimos Jara, Jorge Luis Feijo Zaruma, Eduardo Fabricio Rojas Rojas, José Francisco Cevallos Villavicencio, Santiago Francisco Rosero Cambi**; en calidad de autores del trabajo de investigación titulado **ORGANIZACIÓN DE LA VUELTA CICLISTICA AL ECUADOR 2025**, autorizamos a la Universidad Internacional del Ecuador (UIDE) para hacer uso de todos los contenidos que nos pertenecen o de parte de los que contiene esta obra, con fines estrictamente académicos o de investigación. Los derechos que como autores nos corresponden, lo establecido en los artículos 5, 6, 8, 19 y demás pertinentes de la Ley de Propiedad Intelectual y su Reglamento en Ecuador.

D. M. Quito, mayo 2025



**Carina Alexandra Soria Usiña**



**Froilán Reinel Vimos Jara**



**Eduardo Fabricio Rojas Rojas**



**Jorge Luis Feijo Zaruma**



**José Francisco Cevallos Villavicencio**



**Santiago Francisco Rosero Cambi**

Nota sobre derechos de autor: Este trabajo y lo que a continuación se expone solo tiene una validez académica, quedando copia de éste en la biblioteca digital de UIDE y EIG. La distribución y uso de este trabajo por parte de alguno de sus autores con otros fines deberá ser informada a ambas Instituciones, a los directores del Máster y resto de autores, siendo responsable aquel que se atribuya dicha distribución.

### Aprobación de la dirección del programa

Nosotros, **Martín Ávila Escobar y Stefano Niro**, declaramos que los graduandos: (**nombres autores**) son los autores exclusivos de la presente investigación y que ésta es original, auténtica y personal de ellos.

**MARTIN  
ANDRES  
AVILA  
ESCOBAR** Firmado digitalmente por  
MARTIN ANDRES  
AVILA ESCOBAR  
Fecha: 2025.05.27  
15:22:28 -05'00'

**Martín Ávila Escobar**

Director Programa UIDE

Maestría en Gestión Deportiva

**MARTIN  
ANDRES  
AVILA  
ESCOBAR** Firmado digitalmente por  
MARTIN ANDRES  
AVILA ESCOBAR  
Fecha:  
2025.05.27  
15:27:08 -05'00'

**Stefano Niro**

Director Académico EIG

Maestría en Gestión Deportiva

### Dedicatorias

Este gran paso se lo dedico a la niña que inició soñando con el fútbol y con el paso de los años se dejó envolver en el apasionante mundo del deporte, a cada niña que va armando su camino. Doy pasos firmes para ser motor de inspiración y este nuevo paso seguramente vendrá cargado de retos, por ello quiero dedicárselo a mi compañera de viaje que estoy segura sabrá abrazarme y motivarme para seguir armando. A mi familia, de manera especial a mis padres que ahora acompañan el proceso y sonríen a mi lado.

***Carina Alexandra Soria Usiña***

A mi hija y a mi esposa les dedico el producto de todo un esfuerzo para conseguir esta meta junto a la bicicleta, ellas son quienes acompañan cada paso en este difícil pero apasionante camino. Su tiempo sin mi y junto a todo lo que rodea a la bicicleta ha sido el aliciente y la calma para generar todo cuanto he podido generar en torno al ciclismo, y uno de estos hitos ha sido la Vuelta Ciclista al Ecuador como marca.

***Santiago Francisco Rosero Cambi***

Dedico este proyecto a todas las personas que creen en el poder del deporte para transformar vidas, unir comunidades y construir un mejor país. La “Vuelta Ciclista al Ecuador 2025” nace del deseo profundo de aportar al crecimiento del ciclismo ecuatoriano, convencido de que, con trabajo honesto, pasión y visión, podemos abrir nuevas oportunidades para nuestros atletas y dejar un legado positivo para las futuras generaciones. Que este esfuerzo sea una pequeña pero firme contribución al sueño de ver al Ecuador pedaleando unido hacia un futuro más justo y esperanzador.

***José Francisco Cevallos Villavicencio***

A ti Angely Paola Martínez, mi amada esposa, dedico este trabajo con el corazón lleno de gratitud. Gracias por tu amor, tu paciencia y por creer en mí cuando más lo necesitaba. Tu presencia ha sido mi motor y tu apoyo, mi refugio en los días más exigentes. Este logro también es tuyo, porque lo construimos juntos. Te amo y te honro con cada paso que doy.

***Eduardo Fabricio Rojas Rojas***

Dedico este proyecto, con el corazón lleno de gratitud, a mis padres y a mi esposa. A mis padres, por haberme enseñado desde siempre el valor del esfuerzo y la responsabilidad; y a mi esposa, por caminar a mi lado con paciencia. Tu compañía ha sido mi refugio en los momentos de cansancio y mi impulso en los de duda. Dedico también este trabajo a quienes, desde mis primeros pasos académicos y profesionales, sembraron en mí la pasión por el deporte y el compromiso con la excelencia. A aquellos maestros silenciosos, familiares, docentes, colegas, que dejaron una huella que quizás no notaron, pero que yo nunca he olvidado. Y, especialmente, a quienes aún creen que el deporte en nuestro país puede ser mejor. A quienes esperan, con esperanza y trabajo constante, que las condiciones, el nivel y las oportunidades deportivas evolucionen. Este proyecto es también para ustedes. A todos los que han formado parte de este camino, mi gratitud más profunda. Este trabajo lleva algo de cada uno de ustedes.

***Froilán Reinel Vimos Jara***

## Agradecimientos

Agradezco profundamente a la bicicleta, que más que un medio de transporte o una herramienta de entrenamiento; Ha sido una compañera constante en este camino. A mi esposa e hija, por su paciencia, amor y comprensión, especialmente cuando mi trabajo y el ciclismo demandaron tiempo que les pertenecía. A mi padre, por sembrar en mí la pasión por el deporte y, en particular, por el ciclismo. A mi madre, quien seguramente celebrará este logro con mayor alegría que nadie; su ejemplo y consejo siempre me motivaron a formarme no solo físicamente, sino también intelectualmente. Finalmente, a Dios y a todas las personas que, de diversas maneras, contribuyeron a que hoy este objetivo se concrete; Les extiendo mi gratitud más sincera.

***Santiago Francisco Rosero Cambi***

En este enriquecedor proceso, deseo expresar mi más sincero agradecimiento a mi equipo de trabajo, que durante varios meses me acompañó y apoyó en mi preparación académica, incluso en medio de nuestros desafiantes viajes. También quiero agradecer profundamente a mis compañeros de grupo, cuya dedicación y entrega constante nos han convertido en verdaderos aliados durante esta maestría y, sin duda, lo serán para la vida. Agradezco a Dios por haberme elegido para el deporte, lo que ha sido una fuente de pasión y crecimiento. Asimismo, extiendo mi gratitud a la Universidad Internacional del Ecuador, cuya visión y enfoque integral han transformado mi perspectiva profesional y personal.

***Carina Alexandra Soria Usiña***

Agradezco a Dios por iluminar cada paso de este camino con sabiduría y fortaleza. A mi familia, por su amor incondicional y constante apoyo en los momentos de desafío. A mis compañeros de proyecto, por su compromiso, esfuerzo y compañerismo durante esta gran experiencia. Cada uno ha sido pieza clave en la construcción de este logro. Gracias por compartir conmigo esta meta cumplida.

***Eduardo Fabricio Rojas Rojas***

Agradezco profundamente a mis padres y a mi esposa por su apoyo incondicional a lo largo de este proceso académico. A mi esposa, en particular, gracias por tu compañía constante y tu fe inquebrantable en mí. Tu presencia ha sido un impulso diario para no rendirme. Deseo también expresar mi sincero reconocimiento a mis compañeros de trabajo, cuyo compromiso y colaboración fueron fundamentales para el desarrollo de este proyecto. Cada conversación, cada idea compartida, y cada gesto de apoyo sumaron significativamente al resultado final. Y aunque muchas de las motivaciones que hoy me impulsan nacieron hace ya muchos años, agradezco especialmente a quienes, en etapas tempranas de mi formación, despertaron en mí el entusiasmo por el deporte y la constancia. Esas primeras influencias, aunque quizás olvidadas por el tiempo, siguen presentes en cada paso. A todos los que han formado parte de este camino, mi gratitud más profunda. Este proyecto es también parte de ustedes.

***Froilán Reinel Vimos Jara***



Agradezco a Dios por permitirme vincular desde muy pequeño en el mundo del deporte, a mis padres por apoyarme en todo momento entendiendo mi pasión por el deporte, a mi esposa e hija quienes con su cariño y paciencia me han fortalecido en el proceso de mi crecimiento profesional y académico, a mis compañeros de grupo de trabajo de quienes he aprendido en conocimientos y experiencias y hemos trabajado en la presente propuesta de gestión deportiva que estoy convencido que será un modelo a seguir. A todos los profesores y profesionales de la UIDE que han impartido sus enseñanzas en este proceso académico.

**Jorge Luis Feijoo Zaruma**

Quiero empezar agradeciendo profundamente a mi esposa, mi compañera de vida, mi fuerza en los momentos difíciles. Has sido mucho más que apoyo; has sido mi equilibrio, mi fe cuando la mía flaqueaba, y la razón por la que nunca solté mis sueños. A mis hijos, gracias por su comprensión, por su ejemplo y por la fuerza que me han transmitido con cada palabra de aliento, me han enseñado el verdadero significado del amor incondicional. A mis nietos, esos pequeños grandes maestros de la vida, gracias por iluminar mi camino con su ternura; sin saberlo, son una motivación enorme para seguir dejando huellas. A mis padres, que ahora me cuidan desde el cielo. Todo lo que soy y lo que he logrado nace del ejemplo que me dieron. Su amor y enseñanzas me acompañan siempre, y esta meta también es suya. A mis compañeros de proyecto, gracias por compartir este trayecto con compromiso, esfuerzo y buena energía, sin duda alguna una experiencia enriquecedora. A los profesores de la Universidad Internacional del Ecuador (UIDE), gracias por ser guías generosos y exigentes, por su dedicación y entrega de conocimientos. Gracias por impulsarnos a dar lo mejor, y por formarnos con responsabilidad y humanidad. Este logro no es solo mío, es de cada uno de ustedes, que han sido parte de mi historia.

**José Francisco Cevallos Villavicencio**

## Resumen

El presente proyecto tiene como objetivo principal mejorar la planificación, organización y ejecución de la Vuelta Ciclística al Ecuador 2025, consolidándola como un evento de alto impacto deportivo, económico, turístico y sociocultural. La iniciativa se enmarca en la gestión estratégica de la Federación Ecuatoriana de Ciclismo (FEC), con el propósito de fortalecer su sostenibilidad organizativa y financiera mediante un modelo que priorice la autogestión y la atracción de inversión privada.

La propuesta incluye un análisis contextual profundo a través de herramientas como FODA y Business Canvas Model, identificando fortalezas clave como la trayectoria técnica y deportiva del país, así como debilidades estructurales como la dependencia del presupuesto estatal. La estrategia desarrollada apunta a capitalizar oportunidades de crecimiento en el interés por el ciclismo, alianzas estratégicas, innovación tecnológica y visibilización mediática.

La vuelta 2025, que se desarrollará entre el 5 y el 12 de octubre, recorrerá ocho provincias del país y contará con la participación de ciclistas élite y sub-23 nacionales e internacionales. Se proyecta una generación significativa de impactos positivos: crecimiento económico local, impulso al turismo deportivo, fomento del voluntariado, fortalecimiento de la identidad nacional.

El legado del evento se enfoca en la creación de políticas públicas sostenibles, la consolidación de la cultura ciclística en la sociedad ecuatoriana, el fortalecimiento de los equipos locales, y la institucionalización del evento como una referencia continental. En suma, el proyecto propone una gestión deportiva integral que trasciende lo competitivo.

**Palabras clave:** ciclismo, gestión deportiva, gobernanza, turismo deportivo, sostenibilidad organizativa.

### Abstract

The main objective of this project is to improve the planning, organization and execution of the 2025 Vuelta Ciclística al Ecuador, consolidating it as an event of high Sporting, economic tourist and social cultural impact. The initiative is part of the strategic management on the Ecuadorian Cycling Federation (FEC), with the goal of strengthening its organization and financial sustainability through a model that prioritizes self-management and attracting private investment

The proposal includes a deep contextual analysis through tools like SWOT and the Business Canvas model, identifying key strengths such as the Country's technical and Sporting trajectory as well as structural weaknesses such as its dependence on The State budget.

The developed strategies aim to take advantage of opportunities to grow the interest in Cycling, strategic alliance, technological innovation and media visibility.

The 2025 Vuelta al Ecuador will take place between October 5th to October 12th. It will travel through 8 provinces and will count with the participation of national and international elite and U23 riders. Significant positive impacts are projected, local economic growth, a boost to sports tourism, volunteering and strengthening of national identity.

The events legacy focuses on the creation of sustainable public policies, the consolidation of Cycling culture in Ecuadorian society, the strengthening of local teams, and the institutionalization of the events as a continental benchmark. In short, the project proposes integral sports management that transcends competitiveness.

**Keywords:** Cycling, sports, management, governance, sport tourism, organization, sustainability

## Tabla de Contenidos

CAPITULO I. INTRODUCCIÓN.....	17
1.1.    Antecedentes.....	17
1.2.    Planteamiento de la problemática. ....	18
1.3.    Significancia e importancia del estudio. ....	18
1.4.    Misión.....	19
1.5.    Visión. ....	19
1.6.    Valores. ....	20
1.7.    Objetivos.....	20
1.7.1.    Objetivo General. ....	20
1.7.2.    Objetivos Específicos.....	20
1.8.    Análisis Pestel. ....	21
1.9.    Análisis FODA.....	24
1.10.    Análisis Business Canvas Model ....	26
CAPÍTULO II. PLAN DE COMUNICACIÓN Y MARKETING.....	28
2.1.    Objetivos de contenidos.....	28
2.2.    Propuesta de contenidos digitales.....	28

2.3.	Plan de publicación y calendario editorial.....	28
2.4.	Plataformas digitales y estrategias de distribución. ....	29
2.5.	Estrategias de interacción y engagement.....	29
2.6.	Indicadores de rendimiento y evaluación de KPIs.....	30
CAPITULO III. PRESENTACION Y DESARROLLO DEL PROYECTO.....		31
3.1	Descripción Del Proyecto o Evento .....	31
3.1.1	Descripción del Tipo de Evento o Actividad Deportiva .....	31
3.1.2	Análisis del Impacto del Evento o Actividad Deportiva.....	33
3.2	Plan director .....	42
3.2.1	Plan Estratégico.....	42
3.2.2	Plan Estructural .....	48
3.3.	La Operación Del Evento o Proyecto Deportivo .....	54
3.3.1	Plan de operaciones (planificación para cada área deportiva) .....	58
3.3.1.1	La Instalación Para El Evento O Programa Deportivo.....	59
<b>3.3.2</b>	<b>Gestión De Instalaciones Deportivas .....</b>	<b>62</b>
CAPITULO IV. ANÁLISIS JURÍDICO Y LEGAL .....		79
4.1	Marco legal nacional .....	79
4.2	Marco Legal Internacional.....	81

4.3 Regulación Interna de la Vuelta Ciclística al Ecuador.....	85
4.4. Responsabilidades.....	88
4.5. Derechos Y Obligaciones.....	93
4.6. Contratos y Acuerdos.....	93
4.7. Estatutos y Reglamento.....	95
CAPITULO V. ANÁLISIS DE GOBERNANZA.....	96
5.1. Identificación de actores y grupos de interés.....	96
5.2. Diagnóstico de la gobernanza de la organización/proyecto/evento.....	97
5.3. Plan de mejora.....	100
5.4. Relación con la Política Deportiva del Ecuador.....	102
CAPITULO VI. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.....	109
6.1. Conclusiones.....	109
6.2. Recomendaciones.....	110
6.3. Contribuciones.....	110
6.4. Límites del proyecto.....	112
ANEXOS.....	117
Anexo 1.- Contrato de prestación de servicios para el auspicio y posicionamiento de marca en eventos deportivos.....	117



Anexo 2: Condiciones de Auspicio .....	123
Anexo 3.- Reglamento Particular de la Vuelta Ciclística al Ecuador 2025 .....	124
Anexo 4.- Obligaciones con el comisario director de la Vuelta al Ecuador .....	134
Anexo 5.- Currículo de Curso para comisarios .....	134

Nota sobre derechos de autor: Este trabajo y lo que a continuación se expone solo tiene una validez académica, quedando copia de éste en la biblioteca digital de UIDE y EIG. La distribución y uso de este trabajo por parte de alguno de sus autores con otros fines deberá ser informada a ambas Instituciones, a los directores del Máster y resto de autores, siendo responsable aquel que se atribuya dicha distribución.

## Lista de Tablas

Tabla 1 Análisis Pestel, Federación Ecuatoriana de Ciclismo .....	23
Tabla 2 Análisis FODA, Federación Ecuatoriana de Ciclismo.....	26
Tabla 3 Análisis Bussines Canvas Model.....	27
Tabla 4 Matriz de análisis del impacto del evento/programa deportivo .....	36
Tabla 5 Matriz de análisis del impacto del evento deportivo a corto, mediano y largo plazo. 40	
Tabla 6 Elementos constitutivos del plan estratégico. ....	48
Tabla 7 Paso A Paso Vuelta ciclística al Ecuador. ....	56
Tabla 8 Minuto a Minuto de la Vuelta ciclística al Ecuador por día y ciudad.....	57
Tabla 9 Flujos De Actividades, De Materiales Y De Información.....	68
Tabla 10 Recursos Humanos .....	68

## Lista de Figuras

Figura 1: Mapa de Recorrido Vuelta Ciclística al Ecuador .....	31
Figura 2: Estructura del Plan Estratégico .....	44
Figura 3: Tipología del Plan Estructural según Thomposon .....	48
Figura 4: Áreas que conforman el Comité Organizador .....	50
Figura 5: Programación de tareas de las áreas/comisiones del comité organizador. ....	53
Figura 6: Render del Lugar del Evento Vuelta ciclística al Ecuador .....	60
Figura 7: Protocolo de actuación ante emergencias.....	71



Eduardo Fabricio  
Rojas Rojas



## CAPITULO I. INTRODUCCIÓN

### 1.1. Antecedentes.

La Federación Ecuatoriana de Ciclismo es un organismo sin fines de lucro que busca promover y desarrollar el ciclismo en Ecuador, siguiendo las directrices de la Carta Olímpica y las resoluciones del Comité Olímpico Ecuatoriano y la Unión Ciclista Internacional.

Dentro de las principales que haceres tiene los derechos absolutos sobre eventos como son los Campeonatos Nacionales en todas sus modalidades, además de la Vuelta Ciclística al Ecuador tanto masculina como femenina ya sea en organización directa o, a través de delegación o aval para su organización.

La Vuelta Ciclística al Ecuador la cual es la principal competencia por etapas que se desarrolla en el país, en varias temporadas ha sido registrada en el calendario internacional como un evento del calendario UCI América Tour, llegando a ser de categoría UCI 2.2.

La primera edición se disputó en 1966, fu ganada por el ciclista ecuatoriano Hipólito Pozo, para este año se disputará la edición 41; la prueba no ha contado con continuidad y hubo años en que no se disputó. El máximo ganador de este certamen es el ecuatoriano Pedro Rodríguez con 5 victorias generales, el único deportista que podría igualar este récord es Bayrón Guama que aún se encuentra activo y cuenta con cuatro ediciones en su palmarés. Las naciones que han logrado títulos en este evento son: una ocasión para España, una ocasión para Brasil y en siete ocasiones ha sido para oriundos de Colombia.

La prueba recorre varios días por las diferentes carreteras del país, sin tener un trasado establecido; La Vuelta Ciclística al Ecuador que conto con menor número de etapas fue la edición del 2019 con cinco etapas y el año en la que más etapas se disputó fue la en el 2001 con 11 días de carrera.

## 1.2. Planteamiento de la problemática.

En el mundo, el deporte se ha convertido en una gran industria y en aprovechamiento de esto se han creado eventos de todo tipo distribuidos en carreras de un día donde resaltan los “Monumentos”<sup>1</sup> (Mercadal, 2024)

También se encuentra dentro del calendario ciclista muchas carreras de diferentes categorías ya sean de un día, de una semana, o las tres Grandes Vueltas (GV) cada una con su importancia y relevancia además del interés que generan.<sup>2</sup> (Guerrero,2021)

Ahora, en referencia al calendario de América no se encuentra ninguna GV y se presentan carreras de menor categoría las .2 son muy comunes y las .1 algo más limitadas.

En Ecuador, la única prueba UCI por etapas es la Vuelta ciclística al Ecuador masculina con más de 10 ocasiones inscrita como un evento UCI 2.2, así también la Vuelta Ciclística al Ecuador femenina siendo las tres ediciones un evento UCI 2.2. El no muy elevado nivel de financiamiento tanto público como privado ha limitado la realización y el crecimiento de los eventos ciclísticos del país. Colombia logro realizar un evento UCI 2.1 que lo denomino “Tour Colombia” cuyo presupuesto en dólares asciende a cerca de los tres millones<sup>3</sup> (Figueroa 2024).

## 1.3. Significancia e importancia del estudio.

Este documento pretende contribuir para que la Vuelta Ciclística al Ecuador sea un evento planificado, organizado y autosustentable, que perdure en el tiempo a través de la generación basada en la confianza e imagen institucional tanto a nivel nacional como internacional.

<sup>1</sup> <https://www.relevo.com/ciclismo/cinco-monumentos-ciclismo-20240327142136-nt.html>

<sup>2</sup> <https://www.primicias.ec/noticias/jugada/tipos-carrera-ciclismo-ruta/>

<sup>3</sup> <https://www.infobae.com/colombia/2023/11/23/revelan-la-millonaria-cifra-que-cuesta-realizar-el-tour-colombia-miles-de-millones-de-pesos-vale-el-proyecto/>

En base a la normativa internacional, los nuevos eventos que aparecen en calendario se realizan únicamente con cinco etapas, sin embargo, la Vuelta Ciclística al Ecuador, desde el 2021 cuenta con 8 etapas y es una tradición que se debe mantener e incluso aumentar para que se pueda recorrer más ciudades de las 24 provincias del país.<sup>4</sup> (Ministerio del Deporte, 2021)

Es evidente que los eventos deportivos generan gran interés de la población e incluso en ciertos países, como el Ecuador, el deporte es una de las pocas actividades que genera identidad y unión y optimismo como país.<sup>5</sup> (El Comercio, 2022)

Con ello, la guía clara de un evento deportivo de calidad y que se asemeje a las grandes vueltas es importante para visibilizar el ciclismo como deporte insignia del país, con un buen manejo y gestión de este se evidenciara que en Ecuador se pueden realizar eventos de talla mundial.

#### **1.4. Misión.**

Desarrollar y promover el ciclismo en todas sus modalidades en el territorio ecuatoriano, desde la competición hasta el ciclismo recreativo. Esto incluye la organización de competiciones oficiales, la formación de jueces y comisarios, la representación de Ecuador en organismos internacionales como la UCI y la COPACI, y la promoción de políticas para el desarrollo del ciclismo en el país

#### **1.5. Visión.**

<sup>4</sup> <https://www.deporte.gob.ec/vuelta-ciclistica-al-ecuador-tendra-ocho-etapas/>

<sup>5</sup> <https://www.elcomercio.com/opinion/editorial/exitos-deporte-union-optimismo-ecuador.html>

Alcanzar la profesionalización del ciclismo ecuatoriano en todas sus modalidades, así como lograr la internacionalización de más deportistas ecuatorianos, para ser reconocidos dentro y fuera del país por la excelencia en la administración deportiva.

### 1.6. Valores.

- |              |                     |
|--------------|---------------------|
| ✓ Disciplina | ✓ Responsabilidad   |
| ✓ Firmeza    | ✓ Transparencia     |
| ✓ Eficacia   | ✓ Trabajo en equipo |
| ✓ Integridad | ✓ Salud y bienestar |
| ✓ Innovación | ✓ Respeto           |

### 1.7. Objetivos.

#### 1.7.1. Objetivo General.

Generar, fomentar, apoyar y vigilar el desarrollo de las diferentes modalidades del ciclismo en nuestro país, con el objetivo de lograr títulos a nivel regional, mundial y olímpico; así, como promover valores como la disciplina, trabajo en equipo, respeto e integridad por medio de la práctica deportiva.

#### 1.7.2. Objetivos Específicos.

- Organizar eventos en todas las modalidades a nivel nacional convirtiéndolos en una herramienta de marketing para las diferentes marcas que desean ser visibles a través de eventos de gran calidad.
- Gestionar apoyos de solidaridad olímpica con organismos como UCI, COPACI, y COE, a través de la gestión con las diferentes organizaciones en cumplimiento de sus normativas y lineamientos para acceder a dichos apoyos.

- Generar convenios de apoyo internacional para la profesionalización de ciclistas a través de planes y programas de entrenamiento y capacitación con aporte de profesionales expertos en el área.

### 1.8. Análisis Pestel.

<b>Factores económicos</b>	<p>El Producto Interno Bruto (PIB) nominal de Ecuador se ubica en 118.845 millones de dólares. La inflación mensual alcanza el 1,27%, y la tasa de desempleo es del 3,39%.<sup>6</sup> Por otro lado, la migración ha aumentado en un 102,52%, con más de 784.787 migrantes ecuatorianos en el mundo.<sup>7</sup></p> <p>El sector deportivo cuenta con una asignación presupuestaria de 76 millones de dólares en 2024, destinados a varias áreas como deporte formativo, alto rendimiento, recreativo, estudiantil, policial y militar.<sup>8</sup></p>
----------------------------	---

<sup>6</sup> Instituto Nacional de Estadística y Censos. (2024). PIB nominal, tasa de desempleo e inflación en Ecuador. INEC. <https://www.ecuadorencifras.gob.ec/>

<sup>7</sup> Secretaría Nacional de Planificación. (2024). Datos de migración de ecuatorianos y ecuatorianas en el exterior. Gobierno del Ecuador. <https://www.planificacion.gob.ec/>

<sup>8</sup> Ministerio del Deporte del Ecuador. (2024). Asignación presupuestaria para el deporte ecuatoriano 2024. <https://www.deporte.gob.ec/>

Factores sociales	En cuanto a los factores sociales, en diciembre de 2023, la pobreza por ingresos fue del 26,0%, mientras que la pobreza extrema alcanzó el 9,8%. El índice de Gini nacional es de 0,4557. <sup>9</sup> La esperanza de vida actualmente es de 80 años para mujeres y 74,5 años para hombres. Además, el 76% de los niños y adolescentes entre 5 y 17 años presentan actividad física insuficiente.
Factores tecnológicos	Respecto a los factores tecnológicos, el 62,2% de la población tiene acceso a internet, el 72% usa internet, el 59,6% posee un celular activado y el 55% cuenta con un teléfono inteligente; mientras que el analfabetismo digital afecta al 7,6% de la población. <sup>10</sup>
Factores ecológicos	Dentro de los factores ecológicos, se destaca el resultado del referéndum para suspender la extracción petrolera en el Bloque ITT del Yasuní, <sup>11</sup> así como la lucha contra la minería ilegal y la crisis climática que enfrenta el país. <sup>12</sup>

<sup>9</sup> Instituto Nacional de Estadística y Censos. (2023). Condiciones de vida: pobreza, pobreza extrema e índice de Gini. INEC. <https://www.ecuadorencifras.gob.ec/>

<sup>10</sup> Instituto Nacional de Estadística y Censos. (2022). Encuesta sobre acceso y uso de Tecnologías de Información y Comunicación (TIC). INEC. <https://www.ecuadorencifras.gob.ec/>

<sup>11</sup> Consejo Nacional Electoral del Ecuador. (2023). Resultados del Referéndum Yasuní ITT 2023. CNE Ecuador. <https://www.cne.gob.ec/>

<sup>12</sup> Ministerio del Ambiente, Agua y Transición Ecológica. (2024). Desafíos ambientales en Ecuador: minería ilegal y biodiversidad. <https://www.ambiente.gob.ec/>

<b>Factores legales</b>	Finalmente, en cuanto a los factores legales, la Constitución de la República del Ecuador establece los derechos y obligaciones en materia deportiva, complementados por la Ley del Deporte, Educación Física y Recreación. <sup>13</sup> (Asamblea Nacional del Ecuador, 2010). Los organismos deportivos gozan de autonomía y autogestión conforme a este marco legal.
-------------------------	--

*Tabla 1 Análisis Pestel, Federación Ecuatoriana de Ciclismo*

<sup>13</sup> Asamblea Nacional del Ecuador. (2010). Ley del Deporte, Educación Física y Recreación. Registro Oficial No. 242. <https://www.asambleanacional.gob.ec/>

### 1.9. Análisis FODA

	FORTALEZAS	DEBILIDADES
FODA	<p><b>Equipo técnico calificado:</b> Entrenadores y personal con alta experiencia en etapas formativas y alto rendimiento.</p> <p><b>Experiencia:</b> Dirigentes con amplia trayectoria en las diferentes modalidades del ciclismo.</p> <p><b>Comunidad de ciclistas:</b> Fuerte base de ciclistas en etapas formativas y alto rendimiento.</p> <p><b>Relaciones internacionales:</b> Organismos internacionales ven con buenos ojos el desarrollo del ciclismo en el país.</p> <p><b>Ciclistas en el exterior:</b> Cada vez tenemos más ciclistas en equipos World Tour, Pro Team y Continentales a nivel mundial.</p>	<p><b>Presupuesto limitado:</b> Restricciones financieras que pueden afectar el desarrollo del ciclismo.</p> <p><b>Presupuesto del estado:</b> Financiamiento no llega a tiempo.</p> <p><b>Dependencia de presupuesto:</b> Alta dependencia de financiamiento del Estado.</p> <p><b>Instalaciones deportivas:</b> No se cuenta con escenarios propios para la práctica del ciclismo.</p> <p><b>Recurso humano:</b> No se cuenta con el suficiente número de personas para atender a cinco modalidades del ciclismo.</p>

OPORTUNIDADES	ESTRATEGIA (FO)	ESTRATEGIA (DO)
<p><b>Aumento de la demanda:</b> Creciente interés en la práctica de ciclismo.</p> <p><b>Alianzas estratégicas:</b> Posibilidad de establecer colaboraciones con otras instituciones y empresas.</p> <p><b>Eventos deportivos:</b> Organización de competiciones y eventos que atraigan a más público.</p> <p><b>Tecnología:</b> Implementación de nuevas tecnologías para el desarrollo del ciclismo nacional.</p> <p><b>Recursos adicionales:</b> Acceso a financiamiento público.</p>	<p>Fortalecer la comunidad de ciclistas mediante el aumento de eventos deportivos y alianzas estratégicas para obtener financiamiento adicional.</p> <p>Utilizar las relaciones internacionales y el creciente interés en el ciclismo para atraer más auspiciantes y colaboraciones.</p>	<p>Buscar financiamiento privado y alianzas estratégicas para compensar el presupuesto limitado y la dependencia del financiamiento estatal.</p> <p>Mejorar la infraestructura mediante colaboraciones con empresas y entidades privadas.</p>

AMENZAS	ESTRATEGIA (FA)	ESTRATEGIA DA
<p><b>Reputación negativa:</b> Declaraciones afectan al reconocimiento y prestigio en la comunidad deportiva y en posibles auspiciantes.</p> <p><b>Factores económicos:</b> Crisis económicas afectan a la entrega oportuna de recursos.</p>	<p>Aprovechar la experiencia de los dirigentes y el equipo técnico para mejorar la reputación del ciclismo y enfrentar posibles crisis económicas. Reforzar la presencia internacional de ciclistas para mantener el interés y el apoyo de los organismos internacionales.</p>	<p>Diversificar las fuentes de financiamiento para reducir la dependencia del presupuesto estatal y mitigar el impacto de las crisis económicas. Trabajar en la mejora de la reputación a través de estrategias de comunicación y relaciones públicas para atraer auspiciantes.</p>

Tabla 2 Análisis FODA, Federación Ecuatoriana de Ciclismo

### 1.10. Análisis Business Canvas Model

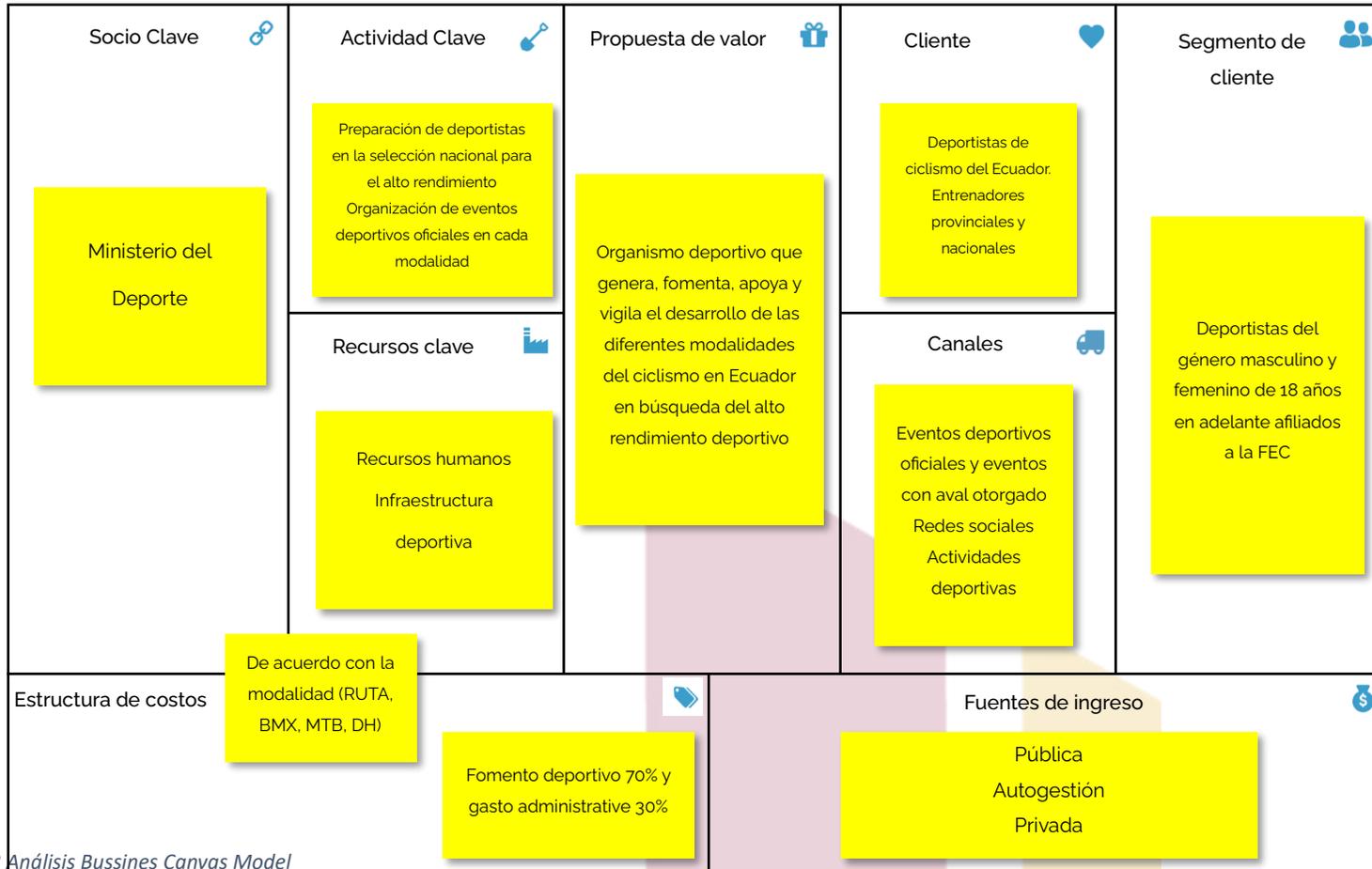


Tabla 3 Análisis Bussines Canvas Model

## CAPÍTULO II. PLAN DE COMUNICACIÓN Y MARKETING

### 2.1. Objetivos de contenidos

- Aumentar en un 20% el alcance de la Federación en redes sociales en un plazo de tres meses, mediante la publicación de contenido regular y atractivo.
- Incrementar en un 15% la interacción con la audiencia en cuatro meses, incentivando la participación a través de comentarios, comparticiones y likes.
- Publicar al menos un minidocumental cada mes durante seis meses, para contar las historias de vida de los ciclistas de la Federación.

### 2.2. Propuesta de contenidos digitales.

La propuesta de contenidos se centra en la creación de minidocumentales y entrevistas que capturen las experiencias y logros de los ciclistas de la Federación. Los siguientes son los tipos de contenido que se crearán:

- Minidocumentales de 5 a 10 minutos sobre las historias de vida de los deportistas, publicados en YouTube.
- Clips cortos de estos documentales adaptados para TikTok, Instagram Stories y Facebook.
- Entrevistas a ciclistas destacando sus retos y logros personales, con un enfoque en humanizar la historia detrás del deporte.

### 2.3. Plan de publicación y calendario editorial.

El calendario editorial tendrá como base la frecuencia y momentos clave para publicar contenido. Se recomienda la siguiente estructura:

- YouTube: Publicación de un minidocumental cada mes, coincidiendo con eventos importantes del ciclismo, como competencias nacionales e internacionales.

- TikTok e Instagram Stories: Clips cortos semanales de los documentales y entrenamientos en vivo para mantener una interacción constante.

- Facebook: Publicación de entrevistas y contenido visual atractivo, como infografías y fotografías de los ciclistas.

#### **2.4. Plataformas digitales y estrategias de distribución.**

Se utilizarán las siguientes plataformas para maximizar el alcance de los contenidos:

- YouTube: Ideal para los minidocumentales completos, dada su capacidad para albergar videos de larga duración y su potencial de atraer audiencias interesadas en contenidos profundos.

- TikTok e Instagram: Estas plataformas permiten la distribución rápida de contenido en formato corto y son ideales para captar la atención de audiencias jóvenes con videos breves y dinámicos.

- Facebook: Utilizado principalmente para publicar entrevistas y contenido visual, con un enfoque en atraer a un público más amplio y generar discusiones en torno a los ciclistas.

#### **2.5. Estrategias de interacción y engagement.**

Para fomentar la interacción con la audiencia, se implementarán las siguientes estrategias:

- Encuestas en Instagram Stories y preguntas abiertas que incentiven a los usuarios a compartir sus opiniones sobre los videos.

- Uso de hashtags relevantes para aumentar la visibilidad y facilitar la búsqueda de contenido.

- Incentivar la creación de contenido generado por los usuarios (UGC), invitando a los seguidores a compartir sus propios retos ciclistas con la etiqueta #CiclismoEcuador.

2.6. Indicadores de rendimiento y evaluación de KPIs.

- Reproducciones de videos en YouTube.
- Interacciones (likes, comentarios, comparticiones) en TikTok e Instagram.
- Tasa de crecimiento de seguidores en las redes sociales.

El progreso será evaluado mensualmente para hacer ajustes en la estrategia, si es necesario, con un enfoque en la mejora continua.

## CAPITULO III. PRESENTACION Y DESARROLLO DEL PROYECTO

### 3.1 Descripción Del Proyecto o Evento

#### 3.1.1 Descripción del Tipo de Evento o Actividad Deportiva

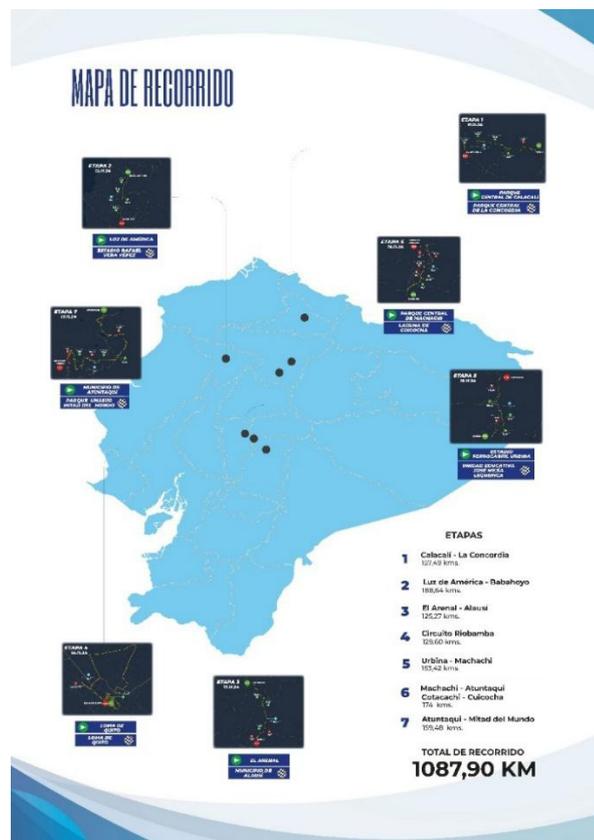


Figura 1: Mapa de Recorrido Vuelta Ciclista al Ecuador

La Vuelta Ciclista al Ecuador es un macro evento deportivo nacional con impacto internacional de alto nivel, organizado por la Federación Ecuatoriana de Ciclismo (FEC). Este evento constituye una competencia de ciclismo de ruta que recorre distintas provincias del territorio ecuatoriano, promoviendo tanto el deporte como la integración de las comunidades a lo largo de su recorrido.

La Vuelta cuenta con la participación de ciclistas profesionales, equipos nacionales e internacionales, además de un público aficionado que sigue la competencia presencialmente y a través de transmisiones digitales. Esta edición se enmarca en el cumplimiento de los objetivos estratégicos de la FEC, como el desarrollo de competencias de alto rendimiento, la promoción de valores deportivos y la visibilización del ciclismo como deporte profesional.

El evento incluye diversas etapas que representan los retos geográficos y climáticos del país, desde terrenos montañosos hasta llanuras costeras. Esto no solo pone a prueba las habilidades técnicas y físicas de los ciclistas, sino que también resalta la riqueza paisajística y cultural del Ecuador.

Entre sus principales objetivos están:

- Incentivar la participación y el interés en el ciclismo como deporte de masas.
- Promover el turismo local y nacional mediante la exposición de rutas y paisajes.
- Crear impacto positivo con la movilización de recursos relacionado con el evento.
- Consolidar la reputación del Ecuador como sede de eventos deportivos

internacionales.

La Vuelta Ciclista al Ecuador se financia a través de recursos públicos y privados a través de acuerdos con las diferentes entidades de estas características llegando a costar alrededor de \$350.000,00 (trescientos cincuenta mil dólares de los Estados Unidos de Norteamérica) cada evento de 8 días, siendo el aporte fundamental el del gobierno nacional con una inversión de al menos el 40% del costo total.<sup>14</sup>

<sup>14</sup> <https://www.deporte.gob.ec/con-apoyo-del-ministerio-del-deporte-la-vuelta-ciclistica-al-ecuador-sera-en-noviembre/>

### 3.1.2 Análisis del Impacto del Evento o Actividad Deportiva

Para evaluar el impacto de la Vuelta Ciclística al Ecuador de la edición pasada (2024), se analizarán los siguientes aspectos utilizando la matriz de doble entrada de impacto (Tabla 4):

Nombre del evento: Vuelta Ciclística al Ecuador		Tipo de evento: Macro evento deportivo de escala nacional con impacto internacional
Cantidad de participantes: 115	Fecha del evento: Del 05 al 12 de octubre de 2025	
Deporte: Ciclismo de Ruta		
Tipo de Impacto	Positivo	Negativo
<b>Económico</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Se estima un incremento en ventas en las diferentes ciudades de entre 30%-50% durante las etapas.</li> <li>Existirá una generación de empleos temporales: 20 - 50 empleos directos (logística, seguridad, transporte) y 100 indirectos.</li> <li>Generar políticas económicas de inversión al deporte en las diferentes sedes.</li> <li>Distribución adecuada de los recursos públicos enfocado y direccionado a eventos deportivos.</li> <li>Uso de los beneficios del incentivo tributario</li> <li>Inversión de Patrocinios: entre USD 200.000 y USD 250,000 por marcas principales</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Falta de apoyo económico de la empresa privada.</li> <li>Gastos elevados en: uso de vías concesionadas y tasas e impuestos municipales para obtención de permisos.</li> <li>Incremento de los precios durante el evento.</li> </ul>
<b>Turístico/Comercial</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Gran visibilidad de los sitios turísticos de cada una de las ciudades que están en el trazado de esta edición de la vuelta.</li> <li>Creación de nuevos alojamientos y atracciones para los turistas.</li> <li>Visitantes totales estimados a cada ciudad: 10,000 espectadores (acumulados en las etapas).</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Producto de la delincuencia, se genera mala reputación.</li> <li>Deficiente infraestructura en algunas de las provincias</li> </ul>

Nota sobre derechos de autor: Este trabajo y lo que a continuación se expone solo tiene una validez académica, quedando copia de éste en la biblioteca digital de UIDE y EIG. La distribución y uso de este trabajo por parte de alguno de sus autores con otros fines deberá ser informada a ambas Instituciones, a los directores del Máster y resto de autores, siendo responsable aquel que se atribuya dicha distribución.

	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Posicionamiento de algunas de las ciudades como lugares turístico deportivos</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Insuficiente cobertura celular en las vías</li> <li>• Acceso limitado a sitios turísticos</li> </ul>
<b>Físico/Medioambiental</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Menor contaminación</li> <li>• Promoción del medioambiente.</li> <li>• Creación de nuevas rutas para la práctica de este deporte</li> <li>• Preservación de espacios</li> <li>• Mejora a la infraestructura local</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Generar congestión vehicular.</li> <li>• Contaminación con desechos orgánicos e inorgánicos</li> </ul>
<b>Sociocultural</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Comunidades muestran su cultura productividad y desarrollo</li> <li>• Creación de programas de voluntariado</li> <li>• Generar capacitación y conciencia deportiva para la atención a esta población.</li> <li>• Inspiración para las nuevas generaciones de las poblaciones involucradas en cada una de las etapas</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Alteración de la cotidianeidad, debido al desarrollo del evento (Ej. Suspensión de clases)</li> <li>• Incremento de la delincuencia atraída por los visitantes extranjeros.</li> </ul>

Nota sobre derechos de autor: Este trabajo y lo que a continuación se expone solo tiene una validez académica, quedando copia de éste en la biblioteca digital de UIDE y EIG. La distribución y uso de este trabajo por parte de alguno de sus autores con otros fines deberá ser informada a ambas Instituciones, a los directores del Máster y resto de autores, siendo responsable aquel que se atribuya dicha distribución.

	<ul style="list-style-type: none"> <li>Fortalecimiento de valores inmersos en el deporte</li> </ul>	
<b>Psicológico</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Habitantes de ciudades se vuelven guías turísticos, visibilizándose como grandes ecuatorianos</li> <li>Clima festivo en las diferentes ciudades a las cuales llega cada etapa.</li> <li>Incremento del orgullo local</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Conductores se vuelven hostiles al estar atrapados por el tráfico durante varios minutos mientras las vías permanecen cerradas,</li> <li>Enfrentamientos entre personal de la CTE, agentes civiles y Policía Nacional, por defender su espacio de acción.</li> <li>Estrés y molestias entre los residentes locales debido a alteraciones en su rutina</li> </ul>
<b>Político/administrativo</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Mayor visibilidad del trabajo federativo en todo el mundo.</li> <li>Las diferentes personas que colaboran en la parte organizativa adquieren mayor experiencia y destrezas en la organización de eventos multitudinarios.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Complicaciones para lograr los objetivos del evento.</li> <li>Falta de colaboración por parte de los diferentes Municipios y entes públicos.</li> </ul>

Nota sobre derechos de autor: Este trabajo y lo que a continuación se expone solo tiene una validez académica, quedando copia de éste en la biblioteca digital de UIDE y EIG. La distribución y uso de este trabajo por parte de alguno de sus autores con otros fines deberá ser informada a ambas Instituciones, a los directores del Máster y resto de autores, siendo responsable aquel que se atribuya dicha distribución.

	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Es una herramienta con la cual se puede mostrar a Ecuador como un país deportivo al mundo entero</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Altos costos en las labores administrativos.</li> <li>• Al ser un evento de alta visibilidad, este puede tener repercusiones negativas en la imagen por una organización deficiente</li> <li>• Asignación oportuna de recursos por parte de los entes públicos</li> </ul>
<b>Deportivo</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Actualización de la reglamentación deportiva</li> <li>• Desarrollo tecnológico para visualización de aspectos técnico-deportivos</li> <li>• Alto número de participantes</li> <li>• Desarrollo del ciclismo local.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Equipos requieren mayor inversión para ser competitivos.</li> <li>• Sectorización de acuerdo con la inversión</li> <li>• Desafíos logísticos para garantizar el buen desenvolvimiento de los deportistas y público general</li> <li>• Falta de masificación en provincias del llano</li> </ul>

*Tabla 4 Matriz de análisis del impacto del evento/programa deportivo*

El impacto de la Vuelta Ciclística al Ecuador 2024 se refleja en diferentes dimensiones que contribuyen al desarrollo económico, turístico, social y deportivo del país. A continuación, se detallan los principales impactos de acuerdo con la tabla de doble entrada presentada:

**Impacto Económico:**

La competencia genera un incremento significativo en las ventas locales, estimado entre un 30% y 50% en sectores como hospedaje, alimentación y transporte. Además, fomenta la creación de empleos temporales (20-50 directos y 100 indirectos por etapa) y atrae patrocinios que oscilan entre USD 200,000 y USD 250,000. Sin embargo, también enfrenta retos como el aumento de precios durante el evento y gastos elevados en logística e infraestructura.

**Impacto Turístico/Comercial:**

La exposición mediática posiciona a las ciudades anfitrionas como destinos turístico-deportivos, con una afluencia estimada de 10,000 espectadores acumulados. Este impacto también permite la creación de nuevos alojamientos y atracciones. No obstante, las deficiencias en infraestructura y la inseguridad pueden limitar esta experiencia.

**Impacto Sociocultural:**

El evento fomenta valores como la disciplina y el trabajo en equipo, promueve programas de voluntariado y genera inspiración para las nuevas generaciones en comunidades involucradas. Sin embargo, también puede alterar temporalmente las actividades locales, como la suspensión de clases y el cierre de vías.

**Impacto Medioambiental:**

La promoción de prácticas sostenibles y las mejoras en infraestructura son positivos para las comunidades anfitrionas. Sin embargo, la acumulación de desechos y la congestión vehicular representan retos que deben gestionarse adecuadamente.

### 3.1.3 Evaluación del Impacto (Corto, Mediano y Largo Plazo) y la Generación de Legados

El impacto del evento se medirá en los siguientes plazos (Tabla 2):

Impacto	Corto plazo	Mediano plazo	Largo plazo
<b>Económico</b>	Incremento inmediato en ingresos locales por alojamiento, alimentación y transporte.	El uso de los beneficios del incentivo tributario.	Generación de ingresos sostenidos mediante el turismo deportivo y comercial.
<b>Turístico/ Comercial</b>	Visibilidad de los sitios turísticos de cada una de las ciudades.	Aumento en la afluencia de visitantes interesados en explorar las rutas utilizadas en la competencia.	Posicionamiento de algunas ciudades como lugares turísticos deportivos.

<b>Físico/ Medioambiental</b>	Menor contaminación.	Consolidación de mejoras en infraestructura vial y espacios recreativos.	Implementación de infraestructura ciclística que perdure en el tiempo.
<b>Sociocultural</b>	Fomento de una cultura ciclística más consolidada en la sociedad.	Fortalecimiento del interés comunitario en actividades deportivas.	Generar cultura de voluntariado en eventos deportivos ciclísticos.
<b>Psicológico</b>	Creación de un ambiente festivo y aumento del orgullo local.	Aumento de la confianza y autoestimas de los habitantes de las ciudades anfitrionas.	Cambio de cultura así a una mayor apreciación del deporte y el esfuerzo físico, fortaleciendo la identidad nacional.
<b>Político/ Administrativo</b>	Incremento de la inversión pública y privada.	Consolidar políticas públicas de apoyo al deporte y la infraestructura ciclística.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Reconocimiento del Ecuador como sede de eventos deportivos de calidad internacional.</li> <li>• Generación de políticas públicas ligadas al deporte.</li> </ul>

<b>Deportivo</b>	Mayor inscripción en clubes de ciclismo locales tras el evento.	Fortalecimiento de las ligas y competencias locales con mayor profesionalismo	Mayor desarrollo de talentos nacionales en ciclismo y consolidación de equipos de alto rendimiento.
------------------	---	---	---

*Tabla 5 Matriz de análisis del impacto del evento deportivo a corto, mediano y largo plazo.*

#### **Impacto Económico:**

**Corto Plazo:** Se medirá el incremento inmediato en ingresos locales mediante encuestas a negocios locales y análisis de datos económicos de las ciudades anfitrionas.

**Mediano Plazo:** Evaluación del surgimiento de nuevas oportunidades comerciales a través de registros municipales y encuestas de opinión entre empresarios locales.

**Largo Plazo:** Monitoreo de la sostenibilidad de relaciones comerciales y análisis de atracción de inversores con reportes económicos anuales.

#### **Impacto Turístico/Comercial:**

**Corto Plazo:** Se medirá el número de visitantes en cada etapa del evento mediante conteo directo y análisis de boletos vendidos.

**Mediano Plazo:** Análisis de la ocupación hotelera y flujo turístico con datos de cámaras de turismo y encuestas postevento.

**Largo Plazo:** Evaluación del posicionamiento de las ciudades como destinos turísticos deportivos mediante estudios de percepción realizados cada dos años.

#### **Impacto Sociocultural:**

**Corto Plazo:** Encuestas a residentes locales para medir la percepción del evento y su influencia en el orgullo comunitario.

Mediano Plazo: Seguimiento de programas de voluntariado mediante registros de participación y entrevistas a los involucrados.

Largo Plazo: Evaluación de cambios en estilos de vida y hábitos deportivos mediante estudios longitudinales en comunidades anfitrionas.

#### **Impacto Deportivo:**

Corto Plazo: Monitoreo de inscripciones en clubes de ciclismo locales tras el evento con datos proporcionados por las federaciones locales.

Mediano Plazo: Seguimiento del desarrollo de ligas y competencias mediante reportes de la Federación Ecuatoriana de Ciclismo.

Largo Plazo: Identificación de talentos nacionales en ciclismo y su participación en competencias internacionales, evaluada a través de resultados competitivos y estadísticas de rendimiento.

#### **El Legado de la Vuelta Ciclística al Ecuador**

Este trasciende el ámbito deportivo, promoviendo la profesionalización del ciclismo a través del desarrollo de talentos nacionales, la actualización de reglamentos y la mejora de la competitividad en el país. Además, inspira estilos de vida activos y saludables, fomentando la práctica del ciclismo entre jóvenes y comunidades.

Este evento contribuye significativamente al fortalecimiento de la infraestructura deportiva y turística en las regiones anfitrionas, impulsando el turismo sostenible y dinamizando la economía local. Los programas de capacitación y voluntariado destacan como pilares fundamentales, ya que no solo

respaldan la organización del evento, sino que también consolidan una cultura deportiva inclusiva y participativa en la sociedad ecuatoriana.

Asimismo, genera un impacto duradero en la comunidad mediante la mejora del acceso, las instalaciones y el transporte público. Refuerza el orgullo ciudadano, la cohesión social y el intercambio cultural, promoviendo la hospitalidad y el sentido de pertenencia. En el ámbito deportivo, incentiva la práctica del ciclismo, fortalece los clubes locales y fomenta la participación de la comunidad en la organización de grandes eventos.

Por último, el legado económico se refleja en la generación de beneficios locales, el incremento del turismo, el aumento de inversiones privadas y la creación de oportunidades laborales y comerciales, consolidando el impacto positivo del evento en todos los ámbitos.

### 3.2 Plan director

#### 3.2.1 Plan Estratégico

Al ser un evento histórico y que genera una alta expectativa nacional, se lo debe realizar continuamente, por lo tanto, es fundamental dar a conocer oportunamente el calendario de actividades anuales que realiza la Federación Ecuatoriana de Ciclismo, esto permitirá una planificación oportuna por parte de los ciclistas participantes y sus equipos para garantizar el cumplimiento de aspectos logísticos y técnicos.

El desarrollo de la “Vuelta Ciclista al Ecuador 2025” representa un evento en continuo crecimiento en dos ámbitos: el primero por el mejoramiento de la curva de aprendizaje en la organización y el segundo por el aumento de la competitividad, es decir cada año existe la participación de equipos internacionales que fomenta a que exista una mejor preparación técnica para este evento.

El desarrollo de este evento requiere el apoyo de organismos públicos y fundamentalmente de los Gobiernos Autónomos que acogen este evento, siendo así, el apoyo político de los Municipios que se transforma en acciones concretas para fortalecer la inversión y la logística del evento, esto se ve compensado por el retorno social y económico, además del turismo que genera esta iniciativa.

La empresa privada representa una de las principales fuentes de financiamiento para el desarrollo la “Vuelta Ciclista al Ecuador” siendo así se requiere un programa de marketing y patrocinios para que sea atractivo desarrollando una efectiva transmisión del evento, vincularlo con los beneficios del incentivo tributario y además con una fuerte campaña de publicidad tanto tradicional como digital.

El objetivo, metas, misión y visión se determina de la siguiente manera (Figura 2):

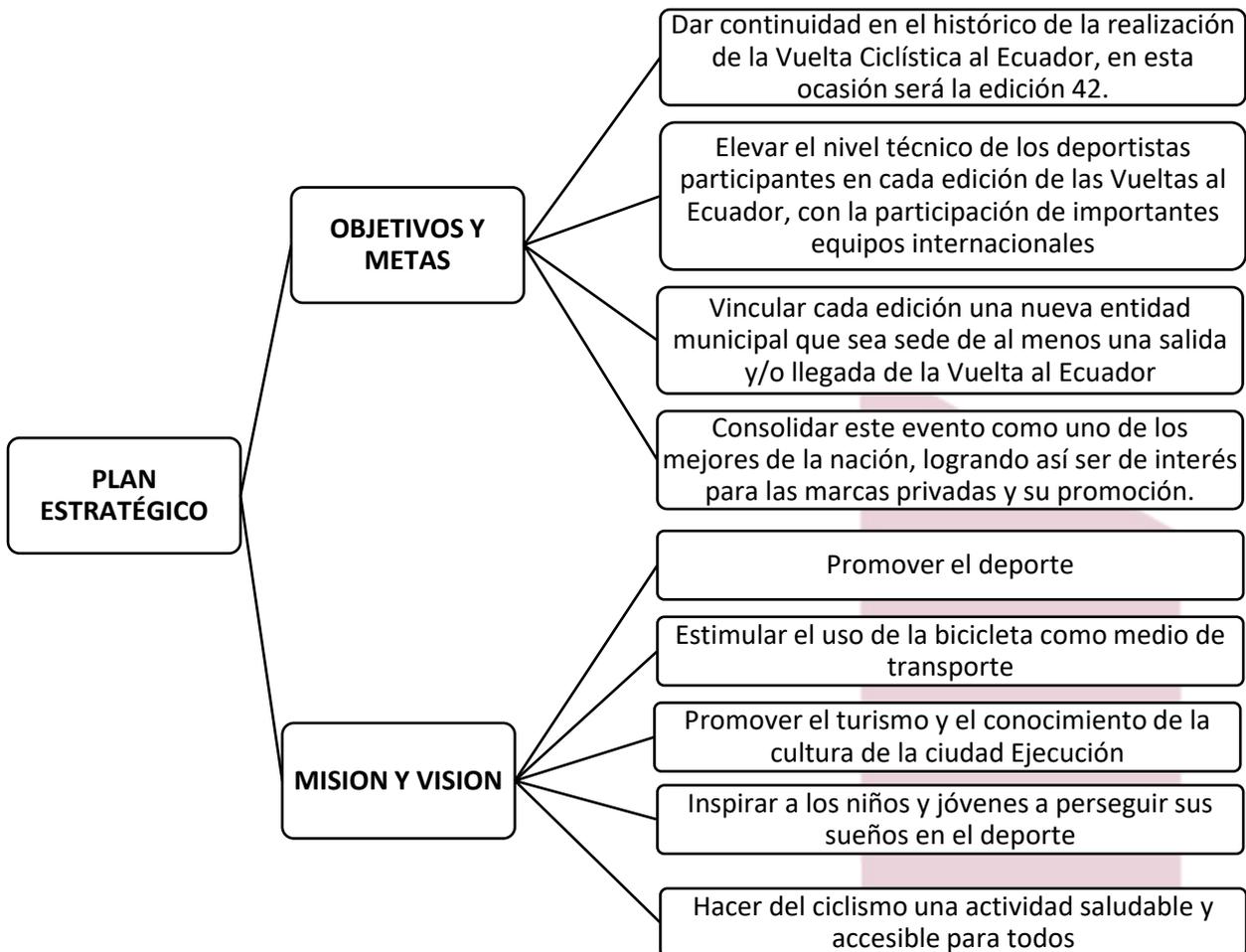


Figura 2: Estructura del Plan Estratégico

### Misión y visión

Misión: La Vuelta Ciclista al Ecuador busca promover y desarrollar el ciclismo en Ecuador, a través de la participación de todos los equipos nacionales e internacionales generando un impacto económico y turístico en las ciudades por las que pasa. Además, busca posicionar a Ecuador en el panorama internacional del ciclismo, buscando la internacionalización de la carrera

Visión: La Federación Ecuatoriana de Ciclismo, busca para el año 2028 convertir a la Vuelta Ciclística al Ecuador en una de las tres competencias más prestigiosas de Latinoamérica por su alto nivel competitivo, su eficiente organización y el interés de las diferentes naciones en este evento deportivo.

### **Elementos Constitutivos**

La Vuelta Ciclística al Ecuador es una macro competencia anual que, en su 42ª edición programada del 5 al 12 de octubre de 2025, busca promover el deporte, fomentar el uso de la bicicleta y estimular el turismo cultural en el país. El evento, dirigido a las categorías élite y sub-23, contará con la participación de equipos nacionales e internacionales, y se desarrollará a lo largo de ocho etapas en diferentes provincias, destacando por su alto nivel técnico y organización.

La financiación proviene de recursos gubernamentales, aportes de Gobiernos Autónomos Descentralizados (GAD) municipales y patrocinadores privados, asegurando su viabilidad y sostenibilidad. La colaboración entre autoridades locales, fuerzas de seguridad y voluntarios garantiza la logística y seguridad necesarias para el éxito del evento. Este enfoque integral no solo eleva el nivel competitivo de los deportistas, sino que también consolida la Vuelta como un evento de interés nacional e internacional, atrayendo a marcas y espectadores.

Este plan incluye la definición de los objetivos, las metas y alcances, tipo de evento características, modalidad de gestión, viabilidad y restricciones (Tabla 6).

Fijación y Formulación de Objetivos y Metas	Sociopolíticos, económicos, técnicos, medioambientales, etc.	Políticas, estratégicas, económicas, técnicas	Resultados esperados
<b>Propuesta del Evento</b>	Promoción del deporte, fomento del uso de bicicletas, estímulo al turismo y conocimiento cultural, vinculación con nuevas entidades municipales.	<b>Naturaleza:</b> Competición.  <b>Promoción:</b> Recreación y espectáculo	Evento consolidado como uno de los mejores del país, interés creciente de marcas privadas y participación internacional.
<b>Duración del Evento</b>	8 días de carrera entre el 5 y el 12 de octubre de 2025.	Etapas distribuidas estratégicamente a través de 8 provincias del país.	Cobertura nacional e internacional, promoción del turismo en diferentes regiones de Ecuador.
<b>Lugar del Evento</b>	Estudio y diseño de las etapas en 8 provincias, considerando accesibilidad y atractivo turístico.	Uso de instalaciones y rutas previamente evaluadas, incluyendo llegada y salida en diferentes localidades.	Mejor visibilidad de la cultura y el paisaje del país, integración de las comunidades locales.

<b>Características Técnicas del Evento</b>	Competencia dirigida a categorías élite y sub-23. Participación de equipos nacionales e internacionales, control antidopaje, cronometraje electrónico.	Diseño técnico del recorrido, etapas de alta competitividad con juzgamiento profesional.	Elevación del nivel técnico de los deportistas y mayor interés de equipos internacionales.
<b>Recursos Humanos del Evento</b>	Personal especializado en logística, seguridad, y comunicación, apoyo de voluntarios y autoridades locales (Policía, Bomberos, Cruz Roja).	Capacitación técnica y operativa del equipo organizador, colaboración interinstitucional.	Ejecución eficiente del evento con alta calidad organizativa y seguridad para todos los participantes.
<b>Clientes del Evento</b>	Participantes: Ciclistas nacionales e internacionales, categorías élite y sub-23. Espectadores nacionales e internacionales, patrocinadores.	Segmentación de clientes: marcas interesadas en promoción, medios de comunicación, público objetivo interesado en ciclismo y turismo.	Fidelización de clientes y patrocinadores, consolidación de una base de audiencia recurrente.

<b>Viabilidad del Evento</b>	Financiación por recursos gubernamentales, GAD municipales y patrocinadores privados. Colaboración con autoridades de seguridad y logística.	Avances en presupuesto y diseño estratégico, búsqueda de financiamiento complementario.	Evento sostenible y repetible, con alta viabilidad financiera y operativa.
------------------------------	--	---	--

Tabla 6 Elementos constitutivos del plan estratégico.

### 3.2.2 Plan Estructural

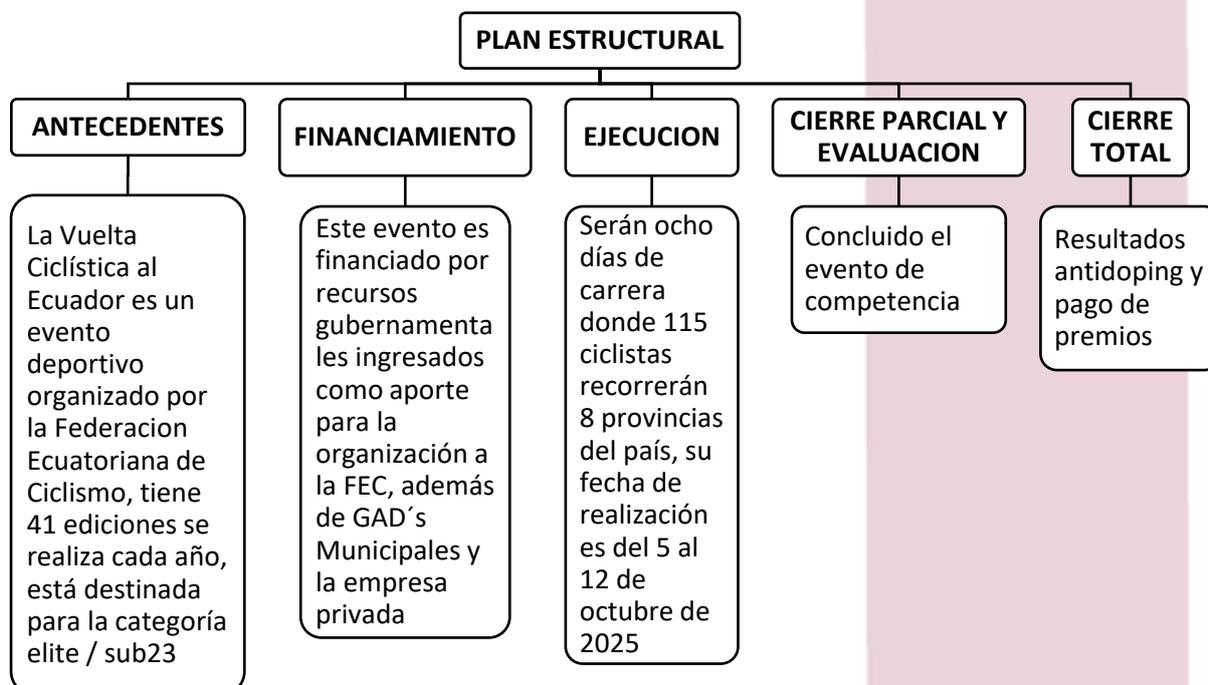


Figura 3: Tipología del Plan Estructural según Thomposon

El plan estructural corresponde a establecer las fases para el desarrollo normal del evento, con la finalidad de disminuir la incertidumbre para desarrollar acciones correspondientes, así como para tomar decisiones que permitan solucionar problemas y determinar las responsabilidades, de tal manera, es necesario estructurar la planificación del evento como un antecedente previo, es importante señalar que al ser la edición número 42 se tiene automatizados procesos de organización, sin embargo los deportistas y equipos requieren que el evento cumpla con garantías específicas, sumado a esto a mecanismos de innovación y atracción.

En la siguiente etapa de financiamiento se requiere ser eficientes y efectivos, es decir que el uso de recursos sea óptimo y oportuno considerando del principio que siempre son escasos, así como fortalecer la visión de la consecución de recursos del sector privado.

La ejecución del evento que será desplegada en ocho días de competencias en las que se debe automatizar todos los procesos, por lo que se requiere coordinación entre todas las áreas y comisiones establecidas.

Para el cierre parcial y evaluación se debe enfocar en resultados deportivos, logísticos y financieros (Figura 3), que permitan obtener información valiosa para finalizar el evento, esta fase permitirá determinar el cumplimiento del objetivo así mismo está correlacionada con la fase de cierre total en la que se tiene que esperar entre 24 a 48 meses para que se emita los informes de doping y el pago de premios correspondiente.

### 3.2.3 Plan Operacional

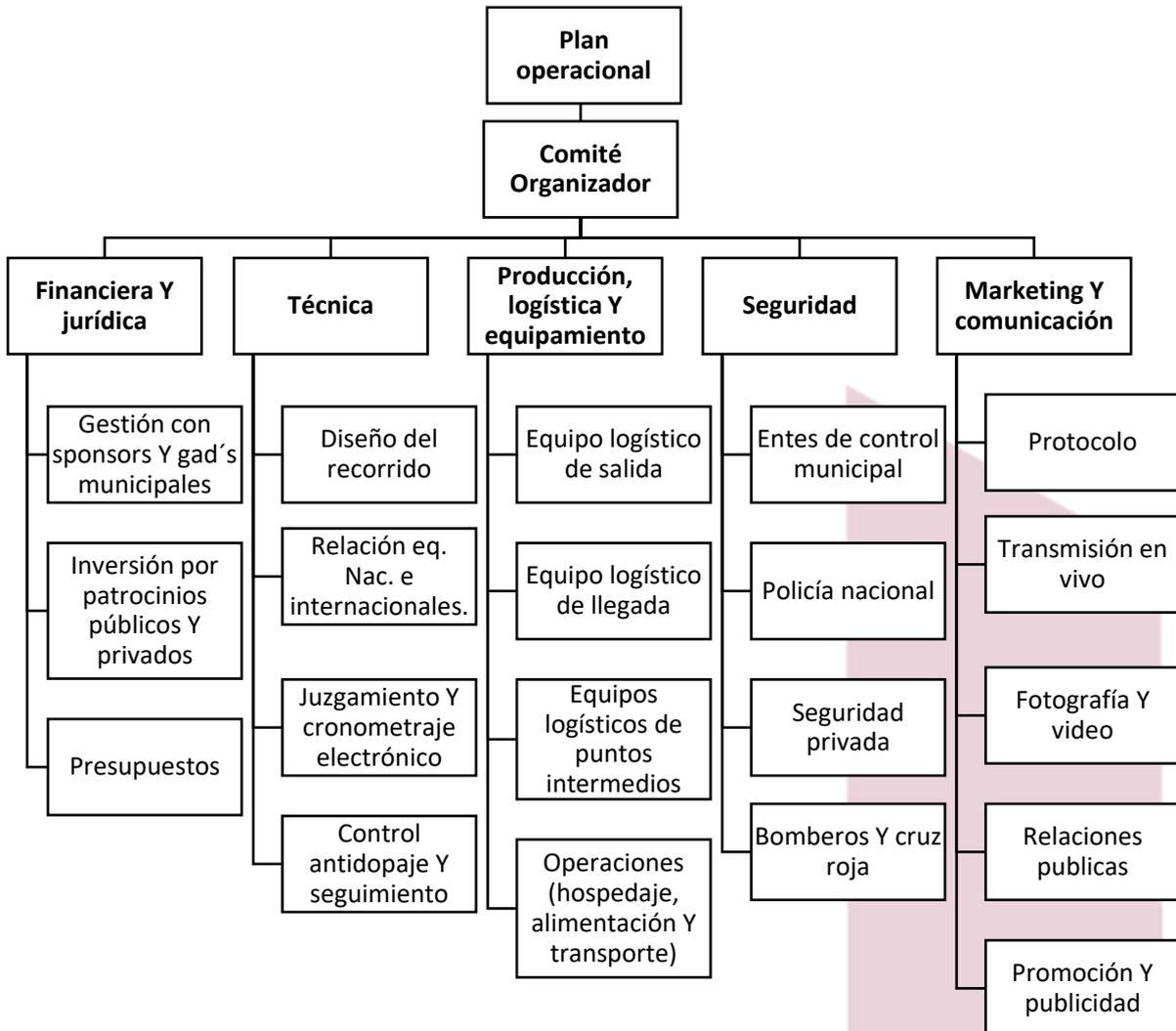


Figura 4: Áreas que conforman el Comité Organizador

El plan operacional corresponde a la estructura de las actividades que se desarrollará a través del Comité Organizador, el mismo que tiene como finalidad planificar, ejecutar y evaluar la acciones con liderazgo en cada una de las operaciones, un factor fundamental en la organización de la “Vuelta Ciclística al Ecuador” es la anticipación a las actividades. De tal manera que se estructura en el área

financiera y jurídica; técnica; producción, logística y equipamiento; seguridad y marketing y comunicación.

La comisión financiera y jurídica desarrolla la planificación, ejecución del presupuesto, además la administración de los recursos públicos y privados con la finalidad de que exista una oportuna asignación para el cumplimiento de las actividades, en el ámbito jurídico se garantiza el cumplimiento normativo y el desarrollo de instrumentos legales queden el marco legal para aseguramiento del evento.

La comisión técnica cumple una función fundamental en la etapa previa, durante y posterior al evento. El diseño del recorrido debe garantizar un trazado que cumpla con los objetivos propuestos y que permita desarrollar las habilidades y capacidades del ciclista, la gestión y comunicación técnica con los equipos nacionales e internacionales para brindar información efectiva que pueda solventar las inquietudes. La gestión y operación del juzgamiento técnico para garantizar los criterios de evaluación complementado con la aplicación de operaciones tecnológicas como el cronometraje.

La comisión de producción, logística y equipamiento que se encarga de ejecutar acciones de salida y llegada de las competencias en las que se garantiza la coordinación de las diferentes áreas, entre las más importantes: seguridad, cronometraje, transmisión, internet entre otros, así como puntos de hidratación en la logística en puntos estratégicos, así mismo en la etapa previa requieren desplegar acciones para garantizar hospedaje, alimentación y transporte, a través de la coordinación con las respectivas agremiaciones encargadas de cada área.

La comisión de seguridad es la encargada de la coordinación con los organismos que garantizan el bienestar de los participantes, público y el personal involucrado, en este punto es fundamental

desarrollar un plan de contingencia integral que involucre prevención, supervisión, control y gestión de emergencias, así como una efectiva comunicación.

La comisión de marketing y publicidad desempeña un papel vital para diseñar e implementar estrategias que permitan posicionar al evento deportivo con una imagen de calidad, promoviendo los productos y servicios de todos sus patrocinadores, para lo cual es importante manejar un protocolo del evento efectivo en cuanto a ruedas de prensa, presentación de equipos, difusión de contenido en redes, etc. Así mismo, se requiere alianzas estratégicas para que la transmisión en vivo cumpla parámetros de efectividad y eficiencia con una tecnología confiable que permita un alcance que cumpla con los objetivos del evento, así como los patrocinadores. Por otro lado, se requiere desarrollar tácticas que permitan dar a conocer oportunamente información del evento en la etapa previa, durante y posterior para lo cual se realizará un plan de marketing digital en las plataformas que permitan tener un mayor alcance.

A continuación en la siguiente tabla se podrá evidenciar cada fase de la organización del evento con cada una de las respectivas actividades inmersas en cada fase

<b>Programación del evento</b>
<b>41a VUELTA CICLISTICA AL ECUADOR</b>
<b>Etapa 1: Preparación Inicial</b>
Definición del comité organizador.
Establecimiento del presupuesto.
Contacto inicial con patrocinadores y colaboradores.
Propuesta preliminar de rutas y etapas.
Solicitud de permisos a autoridades locales y nacionales.
Búsqueda de auspiciantes principales.
Confirmación de patrocinadores.
Contacto de proveedores (logística, equipos, alimentación, etc.).
<b>Etapa 2: Planificación de Evento</b>
Elaboración de procesos de compras públicas.
Inspección de rutas y confirmación de etapas.
Diseño del cronograma oficial.
Preparación de materiales promocionales.
Inicio de campañas de difusión en RRSS y medios de comunicación.
Coordinación con autoridades de tránsito y seguridad.
<b>Etapa 3: Ejecución Previa</b>
Lanzamiento oficial del evento con rueda de prensa.
Reuniones técnicas con los equipos y jueces.
Simulación logística (prueba de tiempo y rutas).
Instalación de puntos de control y señalización final.
Inicio de inscripciones para los equipos.
Confirmación final de equipos participantes.
Capacitación de personal logístico y voluntarios.
Supervisión de infraestructura (salida, llegada, podios).
Revisión de rutas y señalización.
Entrega de kits y materiales a los equipos.
<b>Etapa 4: Ejecución del Evento</b>
Organización de la ceremonia de apertura.
Supervisión diaria de las etapas.
Gestión de medios y cobertura en vivo.
Supervisión del cierre de cada etapa.
Coordinación de premiaciones parciales.
Ceremonia de clausura al finalizar el evento.
<b>Etapa 5: Evaluación y Cierre</b>
Análisis del evento (fortalezas y oportunidades).
Reunión final con el comité organizador.
Presentación de informes a patrocinadores y autoridades.
Planificación de mejoras para la próxima edición.

Figura 5: Programación de tareas de las áreas/comisiones del comité organizador.

### 3.3. La Operación Del Evento o Proyecto Deportivo

La Vuelta Ciclística al Ecuador, que se llevará a cabo del 5 al 12 de octubre de 2025, es un evento que recorrerá varias ciudades del país. Requiere una planificación detallada para garantizar su correcta ejecución en cada etapa y sede. A continuación, se describe paso a paso la operación del evento, considerando las responsabilidades específicas de cada área y comisión

#### Preparación previa

- **Lugar:** Cada sede de salida/meta en la ciudad correspondiente.
- **Responsables:** Comisión técnica y logística.
- Instalación de señalética y barreras de seguridad en cada sede.
- Inspección técnica del recorrido por parte de jueces y comisarios.
- Prueba de cronometraje y sistemas de comunicación.
- Coordinación con las fuerzas de seguridad y equipos médicos.
- Briefing con equipos, organizadores y voluntarios.

#### Desarrollo del evento (minuto a minuto por día y ciudad)

- **05:00 - 06:30**
  - **Lugar:** Zona de logística y parqueo.
  - **Responsables:** Comisión de logística y producción.
  - Llegada de personal organizador y voluntarios en cada ciudad.
- **06:30 - 07:30**

- **Lugar:** Puntos de control y abastecimiento.
- **Responsables:** Comisión de logística y abastecimiento.
- Instalación de puntos de control y abastecimiento.
- **07:30 - 08:00**
  - **Lugar:** Zona de salida/meta.
  - **Responsables:** Comisión técnica y jueces de carrera.
  - Inspección de ciclistas y acreditaciones.
- **08:00 - 08:30**
  - **Lugar:** Sala de control técnico.
  - **Responsables:** Comisión técnica y seguridad.
  - Última reunión de seguridad y verificación de ruta.
- **08:30 - 09:00**
  - **Lugar:** Zona de calentamiento.
  - **Responsables:** Equipos deportivos y personal de logística.
  - Calentamiento de ciclistas y ajustes mecánicos.
- **09:00**
  - **Lugar:** Punto de salida de cada etapa.
  - **Responsables:** Comisión técnica y jueces de carrera.
  - Inicio de la carrera.
- **09:00 - 14:00**
  - **Lugar:** Ruta en cada ciudad.

- **Responsables:** Comisión técnica, seguridad y jueces de carrera.
- Desarrollo de la competencia en la ciudad correspondiente.
- **14:00 - 15:00**
  - **Lugar:** Zona de llegada/meta.
  - **Responsables:** Comisión de marketing y protocolo.
  - Premiación y rueda de prensa.
- **15:00 - 17:00**
  - **Lugar:** Todas las áreas operativas.
  - **Responsables:** Comisión de logística y desmontaje.
  - Desmontaje y limpieza de la sede.

Paso A Paso Vuelta Ciclística al Ecuador			
Paso	Lugar	Responsables	Descripción
Preparación previa	Cada sede de salida/meta en la ciudad correspondiente	Comisión técnica y logística	Instalación de señalética y barreras de seguridad, inspección técnica, prueba de cronometraje, coordinación con seguridad y briefing
Desarrollo del evento	Minuto a minuto por día y ciudad	Responsables según cada fase	Ver detalle en Tabla 8

Tabla 7 Paso A Paso Vuelta ciclística al Ecuador.

<b>Cronograma Minuto A Minuto Por Dia Y Ciudad De La Vuelta Ciclística Al Ecuador</b>			
<b>Horario</b>	<b>Lugar</b>	<b>Responsables</b>	<b>Actividad</b>
05:00 - 06:30	Zona de logística y parqueo	Comisión de logística y producción	Llegada de personal organizador y voluntarios
06:30 - 07:30	Puntos de control y abastecimiento	Comisión de logística y abastecimiento	Instalación de puntos de control y abastecimiento
07:30 - 08:00	Zona de salida/meta	Comisión técnica y jueces de carrera	Inspección de ciclistas y acreditaciones
08:00 - 08:30	Sala de control técnico	Comisión técnica y seguridad	Última reunión de seguridad y verificación de ruta
08:30 - 09:00	Zona de calentamiento	Equipos deportivos y personal de logística	Calentamiento de ciclistas y ajustes mecánicos
09:00	Punto de salida de cada etapa	Comisión técnica y jueces de carrera	Inicio de la carrera
09:00 - 14:00	Ruta en cada ciudad	Comisión técnica, seguridad y jueces de carrera	Desarrollo de la competencia en la ciudad correspondiente
14:00 - 15:00	Zona de llegada/meta	Comisión de marketing y protocolo	Premiación y rueda de prensa
15:00 - 17:00	Todas las áreas operativas	Comisión de logística y desmontaje	Desmontaje y limpieza de la sede

*Tabla 8 Minuto a Minuto de la Vuelta ciclística al Ecuador por día y ciudad.*

### 3.3.1 Plan de operaciones (planificación para cada área deportiva)

#### Lugares sede

Cada etapa de la Vuelta Ciclística al Ecuador se llevará a cabo en distintas ciudades y carreteras del país durante los 7 días del evento. Las principales sedes incluyen:

- **Zonas de salida y meta en diferentes ciudades:**
  - **Ejemplo:**
    - Día 1: Quito (Plaza Grande)
    - Día 2: Ambato (Parque Cevallos)
    - Día 3: Riobamba (Parque Maldonado)
    - Día 4: Cuenca (Parque Calderón)
    - Día 5: Loja (Parque Central)
    - Día 6: Guayaquil (Malecón 2000)
    - Día 7: Manta (Plaza Cívica)
  - Capacidad: Entre 5,000 y 10,000 espectadores según la ciudad.
  - Estado: Condiciones óptimas con accesos adecuados.
- **Puntos de abastecimiento:**
  - Ubicación: A lo largo del recorrido en zonas estratégicas en cada etapa.
  - Estado: Instalados temporalmente con carpas y voluntarios.
- **Zona de parqueo y logística:**
  - Ubicación: Sectores aledaños a los puntos de salida/meta en cada ciudad.

- Capacidad: Espacio para vehículos de equipos, ambulancias y medios de comunicación.

### 3.3.1.1 La Instalación Para El Evento O Programa Deportivo

Para la organización de la Vuelta Ciclística al Ecuador, se requiere la adecuación de las siguientes instalaciones en cada ciudad (Imagen 1):

#### 1. Zona de salida y llegada:

- Espacio de 1,500 m<sup>2</sup> con acceso delimitado para ciclistas y personal autorizado.
- Carpas de control técnico y verificación de bicicletas.
- Podio de premiación y zona de entrevistas.

#### 2. Zona de abastecimiento:

- Áreas de 500 m<sup>2</sup> con puntos de hidratación cada 30 km.
- Equipos de voluntarios para distribución de líquidos y alimentos.

#### 3. Zona de parqueo y logística:

- Espacio de 2,000 m<sup>2</sup> para vehículos oficiales, ambulancias y prensa.
- Señalización clara y accesos controlados.

#### 4. Infraestructura de seguridad:

- Barreras de contención y señalización de ruta en cada ciudad.
- Cámaras de monitoreo en puntos críticos del recorrido.
- Equipos de emergencia y ambulancias en puntos estratégicos.



Figura 6: Render del Lugar del Evento Vuelta ciclista al Ecuador

## Requerimientos Técnicos Y Logísticos

### 1. Participación Máxima

- Deportistas
- Entrenadores
- Jueces/comisarios
- Personal técnico

### 2. Calendario General De Competencia

Nota sobre derechos de autor: Este trabajo y lo que a continuación se expone solo tiene una validez académica, quedando copia de éste en la biblioteca digital de UIDE y EIG. La distribución y uso de este trabajo por parte de alguno de sus autores con otros fines deberá ser informada a ambas Instituciones, a los directores del Máster y resto de autores, siendo responsable aquel que se atribuya dicha distribución.

- Etapas
- Recorridos
- Ciudades involucradas en el paso
- Ciudades/sitios de salida
- Ciudades/sitios de llegada

### **3. Instalaciones Deportivas**

- Carreteras del país

### **4. Jueces/Árbitros Y Personal Técnico**

- Jueces nacionales
- Comisarios nacionales
- Comisario director delegado por la UCI (extranjero)

### **5. Premiación**

- Trofeos
- Premiación Económica

### **6. Equipamiento Y Material Deportivo**

- Asistencia Neutral
- Insumos para controles antidoping

## 7. Material De Apoyo Logístico

- Stage de premiación
- Arco de salida y llegada
- Vallas de salida y de llegada
- Premios intermedios

## 8. Visita De Supervisión

- Control de calidad en montajes

## 9. Contactos

- Organización
- Jefe de seguridad
- Protocolo de premiación
- Juzgamiento
- Medico

### 3.3.2 Gestión De Instalaciones Deportivas

En eventos recientes, como los **Juegos Olímpicos de Tokio 2020** y el **Mundial de Fútbol de la FIFA 2022**, la planificación adecuada de la infraestructura vial y la seguridad fue clave para el éxito. Estos eventos demostraron cómo el **Plan Maestro** debe contemplar no solo la infraestructura física, sino también la **gestión de riesgos** y la **sostenibilidad**.

El aumento de la ocupación de rutas del MTOP en los últimos años refleja un esfuerzo por mejorar la infraestructura para competencias. Como advierte Gallardo et al. (2008), si se omiten aspectos como el mantenimiento adecuado de rutas y la seguridad vial, podrían surgir problemas económicos y jurídicos, afectando la calidad de los servicios deportivos. Por lo tanto, el plan debe asegurar una **gestión integral** para un entorno seguro y funcional.

<b>Gestión de Instalaciones Deportivas</b>	
Mantenimiento de la instalación	<ul style="list-style-type: none"> <li>El Desarrollo de la competencia se da en vías públicas con el mantenimiento constante de MTOP.</li> </ul> <p>En 2022 ocupamos un 16% de rutas MTOP            En 2023 ocupamos un 34% de rutas MTOP            En 2024 ocupamos un 66% de rutas MTOP            En 2025 se prevé un 79% de rutas MTOP</p>
Materiales de construcción	<ul style="list-style-type: none"> <li>Los trayectos de competencia serán de asfalto con un mantenimiento adecuado desde el MTOP para el desarrollo óptimo de la competencia.</li> </ul>
Seguridad/protección	El trayecto mantendrá la seguridad pública local de movilidad por los agentes de tránsito que cierran las vías y las delimitan.
Criterios relacionados con la selección de productos	<ul style="list-style-type: none"> <li>Se firman acuerdos con los GADS de cada localidad para el mantenimiento vial y la evaluación de los espacios en el trazado de la ruta</li> </ul>
Gestión de riesgos	<ul style="list-style-type: none"> <li>Los protocolos de ruta llevan acompañamiento constante tanto para deportistas como para público en general.</li> </ul>

### 3.3.2.1 Plan de mantenimiento del equipo e instalaciones

Para el desarrollo de la Vuelta Ciclística al Ecuador es importante adaptar el plan de mantenimiento a las diferentes zonas donde se realizarán las etapas, en donde el plan de seguridad es la base para tomar acciones, esto se ejecuta a través de la aplicación del plan de contingencia general y específico.

(García Parejo, 2021) menciona que el plan de mantenimiento es el “resumen del conjunto de medidas que debemos de adoptar durante el uso de la instalación, en función de los materiales, equipos o instalaciones y procesos constructivos intervinientes, para mantener siempre el edificio y sus complementos en perfecto estado durante su uso, y a la vez alargar su vida lo máximo posible en las mejores condiciones. (p.36)

Para diseñar el plan de mantenimiento se requiere optimizar los flujos de actividades, de materiales y de información para lo cual se estructura en los siguientes aspectos: (Tabla 6)

- 1) Ruta y señalización
- 2) Infraestructura y logística
- 3) Cronometraje y tecnologías de la información
- 4) Vehículos de apoyo
- 5) Áreas de alojamiento

N°	Instalación	Acciones por llevar a cabo	Tipo solución	Fecha solución
<b>Ruta de competencia</b>				
<b>Fase previa al evento</b>				
1	Diseño de la ruta de competencia	Elaborar la ruta en cada una de las etapas a desarrollar	Preventivo	60 días antes de la competencia
2	Inspección de la ruta de competencia	Inspección de carácter técnico y de seguridad	Preventivo	45 días antes de la competencia
3	Mantenimiento de la ruta de competencia	Intervenir áreas que requieren mejora	Correctivo	30 días antes de la competencia
4	Instalación de la señalética y vallas de seguridad	Instalar señalética en áreas que sugiera el área técnica y de seguridad	Preventivo	1 semana antes de la competencia
<b>Durante el evento</b>				
1	Supervisión de la ruta de competencia	Anticipación a las largadas de las etapas con personal multidisciplinario y seguridad	Correctivo	1 día antes de la competencia y en el día de competencia
2	Reparación en tiempo real	Intervenir de carácter urgente áreas específicas	Correctivo	1 día antes de la competencia y en el día de competencia

Nota sobre derechos de autor: Este trabajo y lo que a continuación se expone solo tiene una validez académica, quedando copia de éste en la biblioteca digital de UIDE y EIG. La distribución y uso de este trabajo por parte de alguno de sus autores con otros fines deberá ser informada a ambas Instituciones, a los directores del Máster y resto de autores, siendo responsable aquel que se atribuya dicha distribución.

<b>Fase post evento</b>				
<b>1</b>	Retiro de señalización	Retiro de señalética para retomar la normalidad de las vías	Correctivo	Posterior al evento
<b>2</b>	Limpieza de áreas	Ejecutar la limpieza de áreas de competencia	Correctivo	Toda la semana posterior a la competencia
<b>Infraestructura y logística</b>				
<b>1</b>	Instalación de puntos de hidratación	Organización de áreas de hidratación de acuerdo con el plan de contingencia	Preventivo	1 día antes de la competencia y en el día de competencia
<b>2</b>	Instalación de puntos de salida y llegada	Preparación de seguridad, vallas, arcos de llegada etc.	Preventivo	2 día antes de la competencia y en el día de competencia
<b>3</b>	Organización de baños móviles	Instalación de baños móviles en cada etapa	Preventivo	3 días antes de la competencia y en el día de competencia
<b>Cronometraje y tecnologías de comunicación</b>				
<b>1</b>	Verificación de sistema de cronometraje y video	Validación del sistema de juzgamiento	Preventivo	1 semana antes de la competencia

Nota sobre derechos de autor: Este trabajo y lo que a continuación se expone solo tiene una validez académica, quedando copia de éste en la biblioteca digital de UIDE y EIG. La distribución y uso de este trabajo por parte de alguno de sus autores con otros fines deberá ser informada a ambas Instituciones, a los directores del Máster y resto de autores, siendo responsable aquel que se atribuya dicha distribución.

<b>2</b>	Verificación de dispositivos de comunicación para jueces	Pruebas para validar el sistema de comunicación (radios etc.)	Preventivo	1 semana antes de la competencia
<b>3</b>	Verificación de sistema de internet y conexiones	Validación de sistema de internet y su plan de contingencia	Preventivo	1 día antes de la competencia y en el día de competencia
<b>4</b>	Verificación de sistemas de transmisión	Pruebas técnicas de transmisión	Preventivo	1 día antes de la competencia y en el día de competencia
<b>Vehículos de apoyo</b>				
<b>1</b>	Revisión mecánica de vehículos y motos de apoyo	Ejecución de mantenimiento preventivo de vehículos de apoyo	Preventivo	1 semana antes de la competencia
<b>2</b>	Abastecimiento de combustible y neumáticos	Verificación de abastecimiento para vehículos y motos	Preventivo	1 semana antes de la competencia
<b>Áreas de alojamiento</b>				
<b>1</b>	Inspección de áreas de alojamiento y restaurantes	Verificación de hoteles y restaurantes que cumplan con la normativa	Preventivo	45 días antes de la competencia

Nota sobre derechos de autor: Este trabajo y lo que a continuación se expone solo tiene una validez académica, quedando copia de éste en la biblioteca digital de UIDE y EIG. La distribución y uso de este trabajo por parte de alguno de sus autores con otros fines deberá ser informada a ambas Instituciones, a los directores del Máster y resto de autores, siendo responsable aquel que se atribuya dicha distribución.

<b>2</b>	inspección de cocinas, almacenes y áreas de descanso	Verificación de normas de control sanitario	Preventivo	30 días antes de la competencia
----------	--	---	------------	---------------------------------

Tabla 9 Flujos De Actividades, De Materiales Y De Información

Para la ejecución del plan de mantenimiento es necesario determinar los recursos humanos que trabajarán en el desarrollo de cada una de las actividades (Tabla 7)

<b>Recursos Humanos</b>	
<b>Mantenimiento de ruta</b>	Ingenieros, operarios, técnicos de señalización
<b>Infraestructura y logística</b>	Área de seguridad, personal técnico, personal de producción logístico y equipamiento
<b>Tecnologías de comunicación</b>	Técnicos de cronometraje, equipo de transmisión y equipo de marketing y comunicación
<b>Vehículos de apoyo</b>	Choferes asignados por área, jefes de equipo.
<b>Áreas de alojamiento</b>	Personal de operaciones
<b>Mantenimiento y limpieza</b>	Equipos de limpieza y mantenimiento de áreas

Tabla 10 Recursos Humanos

Los recursos humanos representan el principal contingente con el que se desarrolla el plan de mantenimiento, puesto que se requieren habilidades de coordinación para que exista una coherencia en la ejecución de actividades.

### 3.3.2.2 Protocolo de seguridad de la Vuelta Ciclística Al Ecuador

#### **Contextualización Legal y Normativa Aplicable**

Nota sobre derechos de autor: Este trabajo y lo que a continuación se expone solo tiene una validez académica, quedando copia de éste en la biblioteca digital de UIDE y EIG. La distribución y uso de este trabajo por parte de alguno de sus autores con otros fines deberá ser informada a ambas Instituciones, a los directores del Máster y resto de autores, siendo responsable aquel que se atribuya dicha distribución.

Para garantizar la seguridad de los participantes, organizadores y espectadores, la Vuelta Ciclística al Ecuador debe cumplir con la normativa legal vigente en el país, incluyendo:

- Código Orgánico Integral Penal (COIP)
- Ley del Deporte, Educación Física y Recreación
- Reglamento de Tránsito de la Comisión de Tránsito del Ecuador (CTE)
- Normas de Seguridad y Prevención de Riesgos Laborales (Ministerio de Trabajo)
- Normativa UCI (Unión Ciclista Internacional)
- Protocolos de emergencia de la Cruz Roja Ecuatoriana y el Cuerpo de Bomberos

#### **Reglamentos de instalaciones y áreas del evento:**

Las instalaciones y espacios utilizados durante la competencia deben cumplir con los siguientes requisitos:

<b>Áreas de salida y llegada</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Espacio delimitado para ciclistas, personal técnico y medios de comunicación.</li> <li>- Barreras de seguridad para evitar la invasión del público.</li> <li>- Presencia de paramédicos y equipo de primeros auxilios en cada punto.</li> </ul>
<b>Zonas de asistencia técnica y avituallamiento</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Identificadas y señalizadas según el reglamento UCI.</li> <li>- Presencia de personal autorizado para evitar interferencias con el tráfico de carrera.</li> </ul>

<b>Vías y carreteras</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Revisión y certificación de seguridad estructural antes del evento.</li> <li>- Señalización temporal en tramos de riesgo (descensos pronunciados, curvas peligrosas).</li> <li>- Equipos de control de tránsito de la CTE y Policía Nacional para garantizar cierre de vías.</li> </ul>
<b>Puntos de control y comunicación</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Sistema de radiocomunicación entre organizadores, seguridad y equipo médico.</li> <li>- Cámaras de vigilancia en puntos estratégicos.</li> </ul>

#### Estrategias de seguridad del evento:

El evento cuenta con zonas críticas que requieren medidas especiales de seguridad:

Área Crítica	Posibles Riesgos	Medidas de Prevención
Salida/Llegada	Aglomeraciones, invasión de pista	Barreras de seguridad, control de acceso, señalización clara
Descensos Rápidos	Caídas, accidentes en curva	Supervisión de equipos médicos, señalización, revisión del asfalto
Puentes y túneles	Visibilidad reducida, colisiones	Iluminación adecuada, señalización de advertencia
<i>Cruces de carretera</i>	Invasión de vehículos	Coordinación con la CTE, uso de vallas y señalización luminosa
<i>Zonas urbanas</i>	Interferencia del tráfico y peatones	Control policial y planificación de desvíos

#### *Revisión de instalaciones e identificación de riesgos:*

Cada etapa del evento será evaluada con la Plantilla de Evaluación de Riesgos Básica, considerando:

- **Condiciones del terreno** (estado del pavimento, presencia de obstáculos).
- **Factores climáticos** (probabilidad de lluvia, neblina, viento fuerte).
- **Infraestructura** (puentes, túneles, señalización).
- **Recursos de emergencia** (presencia de ambulancias, hospitales cercanos).

#### Protocolo de actuación ante emergencias:

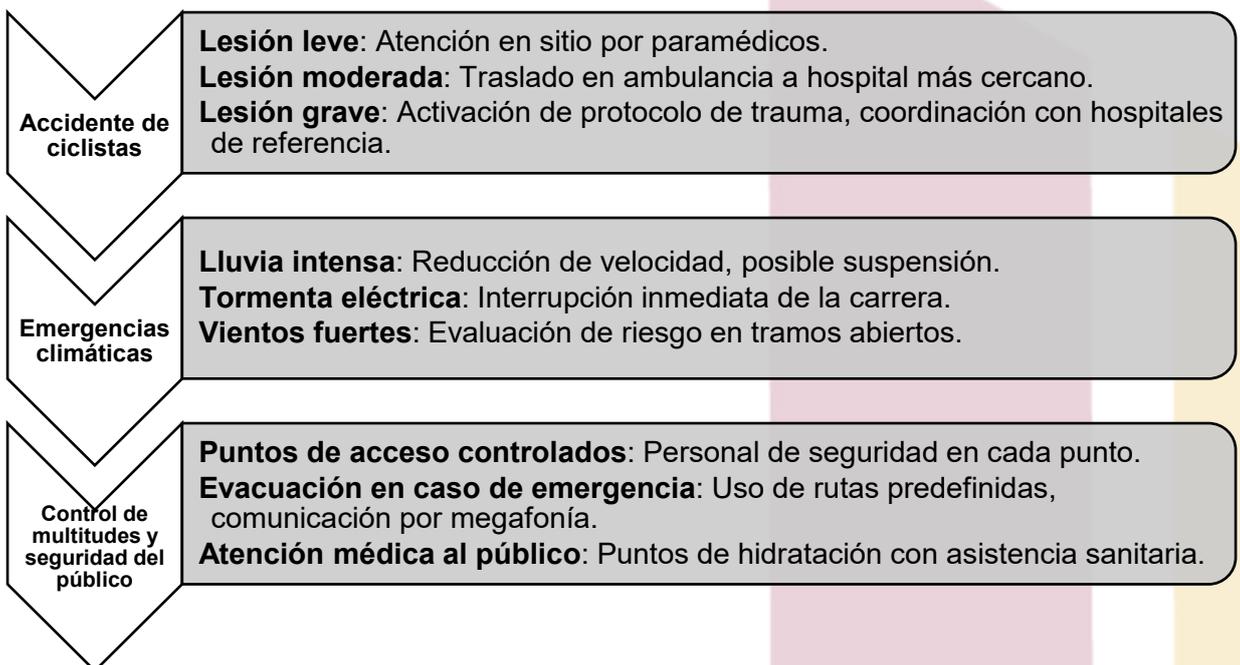


Figura 7: Protocolo de actuación ante emergencias

### Plantilla de evaluación de riesgo básica

Fecha de elaboración	día/mes/año
Ubicación (Descripción detallada)	<b>El evento</b> Vuelta Ciclística al Ecuador 2025 <b>se llevará a cabo a lo largo de rutas que atraviesan diversas provincias del país, incluyendo tramos montañosos y llanuras costeras. Cada etapa contempla carreteras previamente seleccionadas y evaluadas en provincias como Pichincha, Imbabura, Tungurahua, Chimborazo, Guayas y Manabí, entre otras. Las áreas de salida, llegada y puntos de avituallamiento estarán ubicadas en zonas estratégicas dentro de estas provincias, considerando accesibilidad, visibilidad y seguridad para los participantes y espectadores.</b>
Preparado por:	<b>Nombres</b>
<b>Tarea que se está evaluando</b>	
Protocolo de seguridad – Vuelta ciclística al Ecuador	
Adjuntar notas	Adjuntar fotografías
<ul style="list-style-type: none"> <li>- <b>Objetivo: Garantizar la seguridad de los ciclistas, organizadores y espectadores durante todas las etapas del evento.</b></li> <li>- <b>Zonas críticas: Áreas de salida, llegada, cruces de carreteras y descensos pronunciados.</b></li> <li>- <b>Medidas clave: Inspección de rutas, cierre de vías, señalización adecuada, monitoreo en tiempo real, asistencia médica y protocolos de emergencia.</b></li> <li>- <b>Entidades involucradas: Policía Nacional, CTE, Cruz Roja, Cuerpo de Bomberos y equipo organizador.</b></li> </ul>	  
<b>Seleccione el tipo de observación</b>	

Nota sobre derechos de autor: Este trabajo y lo que a continuación se expone solo tiene una validez académica, quedando copia de éste en la biblioteca digital de UIDE y EIG. La distribución y uso de este trabajo por parte de alguno de sus autores con otros fines deberá ser informada a ambas Instituciones, a los directores del Máster y resto de autores, siendo responsable aquel que se atribuya dicha distribución.

Tiene exposición a productos peligrosos y nocivos	
Tiene alta frecuencia de accidentes	X
Revisión general de espacio	X
Revisión de adaptaciones o modificaciones recientes	X
Mantenimientos realizados con poca frecuencia	
Otro: Riesgo por condiciones climáticas extremas	X
<b>Tareas, peligros y medidas preventivas</b>	
<b>Primer paso</b>	
<p>Durante la planificación y ejecución de la <b>Vuelta Ciclística al Ecuador 2025</b>, se han identificado diversos riesgos que pueden afectar la seguridad de los ciclistas, organizadores y espectadores, así como la continuidad del evento. Entre los principales riesgos destacan:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Las <b>condiciones del terreno y estado de las vías</b>,</li> <li>• Los <b>factores climáticos adversos</b>,</li> <li>• La <b>aglomeración de espectadores en zonas de salida, llegada y avituallamiento</b></li> <li>• La <b>interferencia de vehículos externos en cruces de carretera</b>,</li> <li>• Las <b>emergencias médicas y fallas mecánicas</b></li> </ul> <p>La implementación de medidas preventivas adecuadas permitirá mitigar estos riesgos y garantizar el desarrollo seguro y exitoso de la competencia.</p>	

*Anexo1: Evaluación de Riesgos*

<b>Riesgo o peligro potencial identificado (seleccione todas las opciones que correspondan)</b>	
Agente químico (tóxico, inflamable, corrosivo)	
Explosión (reacción química, sobre presurización)	

Fenómeno eléctrico (descarga, cortocircuito, incendio, electricidad estática, pérdida de potencia)	
Ergonomía (esguince, torceduras, error humano)	X
Derrumbes, fosas abiertas, etc.	X
Caída (resbalón, tropiezo)	X
Incendio	
Mecánica (fallo mecánico, atrapado entre objetos)	X
Ruido	X
Radiación (alfa, beta, gamma, rayos X)	
Golpeado por objetos	X
Temperatura extrema	X
Visibilidad (falta de iluminación, obstrucción de la visión)	X
Tiempo meteorológico	X
Daño estructural	
No están en condiciones las salidas y ni concretas las rutas de emergencia	X
No cuenta con recursos de atención primaria y emergencia (extintores, desfibrilador)	X
Otro	
<b>Califique el riesgo / peligro antes de las medidas de control</b>	

Riesgo extremadamente alto	<u>Riesgo alto</u>	Riesgo moderado	Riesgo bajo
<p><b>Justificación:</b></p> <p><u>Alta frecuencia de accidentes:</u> La velocidad de los ciclistas, descensos pronunciados y las condiciones del pavimento pueden generar caídas y colisiones.</p> <p><u>Factores climáticos adversos:</u> Lluvia, neblina y vientos fuertes pueden afectar la visibilidad y el control de las bicicletas.</p> <p><u>Interferencia de vehículos externos:</u> A pesar del cierre de vías, existe el riesgo de acceso de terceros a la ruta.</p> <p><u>Fallas mecánicas:</u> Los desperfectos en las bicicletas o vehículos de apoyo pueden generar situaciones de peligro en plena competencia.</p> <p><u>Condiciones de la infraestructura:</u> Algunas carreteras pueden no estar en óptimas condiciones, aumentando el riesgo de accidentes.</p> <p><u>Multitudes en puntos estratégicos:</u> La aglomeración en salida, llegada y zonas de avituallamiento puede generar incidentes de seguridad.</p> <p>El <b>riesgo se califica como ALTO</b>, ya que, aunque existen protocolos de seguridad, el evento se desarrolla en un entorno dinámico y expuesto a múltiples factores de riesgo. Sin embargo, con la implementación de medidas preventivas, el impacto de estos riesgos puede reducirse significativamente.</p>			



Medidas de control de peligros	
Controles técnicos	<b>Para garantizar la seguridad en la competencia, se realizará una</b> revisión y certificación previa de las rutas, <b>identificando y corrigiendo peligros en la vía. Se implementará</b> señalización en zonas de riesgo y barreras de protección en puntos críticos. <b>Además, se efectuará</b> mantenimiento preventivo de bicicletas y vehículos de apoyo <b>antes de cada etapa y se contará con</b> monitoreo en tiempo real <b>con drones y cámaras de seguridad.</b>
Controles administrativos	<b>Se coordinará con la</b> Policía Nacional y la CTE <b>para el</b> cierre de vías y gestión del tráfico, <b>reduciendo riesgos con vehículos externos. Se capacitará al</b> personal de seguridad y voluntarios <b>en respuesta a emergencias. Además, se aplicarán</b> protocolos de evacuación y primeros auxilios <b>con rutas definidas y se supervisará el</b> cumplimiento de normativas UCI y locales <b>para garantizar la seguridad del evento.</b>
Equipo de protección individual (EPI)	<b>El uso de</b> cascos certificados y guantes de protección <b>será obligatorio para los ciclistas, mientras que el personal de seguridad y voluntarios en carretera deberán portar</b> chalecos reflectantes y radios de comunicación <b>para facilitar</b>

Nota sobre derechos de autor: Este trabajo y lo que a continuación se expone solo tiene una validez académica, quedando copia de éste en la biblioteca digital de UIDE y EIG. La distribución y uso de este trabajo por parte de alguno de sus autores con otros fines deberá ser informada a ambas Instituciones, a los directores del Máster y resto de autores, siendo responsable aquel que se atribuya dicha distribución.

	<p>la coordinación. Asimismo, los ciclistas utilizarán gafas y ropa especializada para protegerse de factores externos como viento, polvo y posibles impactos. Además, se contará con kits de primeros auxilios portátiles en cada punto de asistencia técnica para una respuesta inmediata ante accidentes.</p>
Otras	<p>Se establecerán zonas de hidratación y descanso en puntos estratégicos para prevenir la deshidratación y golpes de calor en los competidores. Antes del evento, se llevarán a cabo simulacros de emergencia para evaluar la efectividad de los protocolos de seguridad. También se implementará un monitoreo climático en tiempo real, permitiendo ajustes en caso de condiciones meteorológicas adversas.</p>
<p><b>Explicación de Medidas de control</b></p> <p>Las medidas de control implementadas para la <b>Vuelta Ciclística al Ecuador 2025</b> están diseñadas para minimizar los riesgos y garantizar la seguridad de todos los participantes. <b>Los controles técnicos</b> incluyen la revisión previa de las rutas, instalación de señalización y barreras de seguridad en puntos críticos, así como el mantenimiento preventivo de bicicletas y vehículos de apoyo. <b>Los controles administrativos</b> contemplan la coordinación con autoridades de tránsito, capacitación del personal de seguridad y aplicación de protocolos de evacuación y primeros auxilios. <b>El uso de equipo de protección individual (EPI)</b> será obligatorio para ciclistas y personal de apoyo, asegurando una respuesta efectiva ante posibles incidentes. <b>Otras medidas complementarias</b>, como simulacros previos, monitoreo climático en tiempo real y comunicación eficiente con el público, refuerzan la seguridad integral del evento.</p>	

### Recomendación del comité de seguridad y salud

El Comité de Seguridad y Salud **recomienda** capacitar al personal en emergencias y primeros auxilios, inspeccionar y certificar rutas **antes y durante la competencia**, y garantizar la presencia de equipos médicos y puntos de hidratación. **Además, sugiere** realizar simulacros de evacuación y pruebas de comunicación **para mejorar la coordinación**. **Finalmente, enfatiza la supervisión del cumplimiento de normativas UCI y de tránsito, así como la mejora continua de las estrategias de seguridad.**

Firma  inspectora/a	Nombre completo y firma del miembro del Comité de Salud y  Seguridad
---------------------------	--

## CAPITULO IV. ANÁLISIS JURÍDICO Y LEGAL

### 4.1 Marco legal nacional

La Federación Ecuatoriana de Ciclismo es la entidad que tiene en su competencia la realización de la Vuelta Ciclista al Ecuador cada año. Siendo que esta institución es una entidad de derecho privado, sin fines de lucro, con finalidad social, ajena a toda influencia o tendencia política, religiosa, racial o sexual, sus eventos deben concordar con estas particularidades.

El evento Vuelta Ciclista al Ecuador deberá ajustarse a la Carta Olímpica; el estatuto, reglamentos y resoluciones de la Unión Ciclista Internacional de los Organismos regionales de los cuales la Federación Ecuatoriana de Ciclismo sea filial; del estatuto, reglamentos y resoluciones del Comité Olímpico Ecuatoriano que le sean aplicables; y, los propios reglamentos y estatutos de la FEC.

Además, la institución dueña de la Vuelta Ciclista al Ecuador deberá estar debidamente reconocida y regularizada por los siguientes organismos:

- A nivel nacional, por el Ministerio de Deporte
- A nivel continental, por la Confederación Panamericana de Ciclismo (COPACI)
- A nivel mundial, por la Unión Ciclista Internacional (UCI)

La Federación Ecuatoriana de Ciclismo dentro de sus competencias tiene la factibilidad de ceder los derechos parcial o total del evento ciclista tanto en organización como en transmisión, siendo así que se han realizado 38 de las 41 ediciones de la Vuelta Ciclista al Ecuador únicamente con el Aval de esta institución. Para ello lo que se ha requerido es el estricto cumplimiento de la normativa internacional, además de los estándares establecidos para la organización de la Vuelta Ciclista al Ecuador 2025 bajo la normativa nacional sobre los eventos nacionales de carácter internacional, contando con requisitos primordiales, tales como:

### **1. Constitución de la República del Ecuador:**

- Artículo 381: Establece que el Estado garantiza el derecho a la práctica deportiva y fomenta la organización de eventos deportivos.

- Artículo 382: Reconoce la autonomía de las federaciones deportivas y su facultad para organizar eventos.

### **2. Ley del Deporte, Educación Física y Recreación:**

- Artículo 23: Permite que las federaciones deportivas celebren convenios con entidades públicas y privadas para la organización de eventos.

- Artículo 82: Establece los requisitos para la organización de eventos deportivos de alto rendimiento, incluyendo permisos y avales.

### **3. Reglamentos y Normativas de la Federación Ecuatoriana de Ciclismo (FEC):**

- La FEC, como entidad rectora del ciclismo en el país, establece los lineamientos para la organización de la Vuelta Ciclística.

- Requiere que los equipos participantes cumplan con las regulaciones de inscripción, antidopaje y seguridad.

### **4. Permisos y Autorizaciones:**

Para la realización de la competencia, la organización debe obtener permisos de:

- Ministerio del Deporte: Aprobación del evento como competencia oficial.
- Gobiernos Autónomos Descentralizados (Municipios): Autorización para el uso de vías y espacios públicos.

- Ministerio de Transporte y Obras Públicas: Coordinación para cierre de vías y seguridad.

- Policía Nacional y CTE: Seguridad y control de tránsito durante la competencia.

Con la finalidad de generar ingresos requeridos para el desarrollo de la Vuelta Ciclística al Ecuador a través del incentivo tributario se trabaja con patrocinadores interesados en generar la inversión en el mencionado evento deportivo. Esto se ejecuta de acuerdo con la Ley de Régimen Tributaria Interno, actualizada con la Ley Orgánica de Urgencia Económica “Ley Orgánica de Eficiencia Económica y Generación de Empleo; Publicada en el Registro Oficial - Suplemento N° 461; 20/12/2023, Ley Orgánica de Competitividad Energética, Publicada en el Registro Oficial – Segundo Suplemento N° 475 11/01/2024, y la Ley Orgánica para Enfrentar el Conflicto Armado, la Crisis Social y Económica; Publicada en el Registro Oficial – Suplemento N°516; 12/03/2024 en el Art 10. Deducciones que menciona: Los costos y gastos por promoción y publicidad de conformidad con las excepciones, límites, segmentación y condiciones establecidas en el Reglamento.

Se deducirá el ciento cincuenta por ciento (150%) adicional para el cálculo de la base imponible del impuesto a la renta, los gastos de publicidad, promoción, auspicio y/o patrocinio, realizados a favor de: a. Deportistas, y programas, proyectos o eventos deportivos calificados por la entidad rectora competente en la materia; así como en el Acuerdo Ministerial Nro. 434 que establece los procedimientos para acceder a este beneficio tributario.

En el desarrollo de este evento la participación de la empresa privada es fundamental, de esta manera la propuesta del incentivo tributario será una acción clave para conseguir recursos que permitan la eficiencia en la competencia.

#### **4.2 Marco Legal Internacional**

La organización de la **Vuelta Ciclística al Ecuador 2025** debe cumplir con una serie de normativas internacionales establecidas por organismos reguladores del ciclismo y el deporte en general. Estas regulaciones garantizan la transparencia, equidad, seguridad y legalidad de la competencia, asegurando su reconocimiento a nivel internacional.

### **1. Organismos Internacionales Reguladores del Ciclismo**

La supervisión y regulación del ciclismo profesional a nivel mundial está a cargo de varios organismos internacionales, que establecen normativas específicas aplicables a la Vuelta Ciclística al Ecuador 2025.

#### **Unión Ciclista Internacional (UCI)**

La **Unión Ciclista Internacional (UCI)** es el organismo rector del ciclismo a nivel mundial. Es responsable de regular todas las competencias oficiales y de establecer normativas que deben ser cumplidas por los organizadores, equipos y ciclistas.

#### **Normativas Claves de la UCI**

##### **1. Reglamento UCI de Competencias**

- Defina las reglas de las competencias oficiales.
- Regula los formatos de carrera, incluyendo etapas, contrarreloj y modalidades de puntuación.
- Establezca los requisitos de inscripción para equipos y ciclistas.

## 2. Código Antidopaje UCI

- Implementa las disposiciones de la Agencia Mundial Antidopaje (AMA).
- Regula la realización de controles antidopaje en competición y fuera de ella.
- Determinar sanciones en caso de infracción.

## 3. Normativas sobre Equipamiento y Seguridad

- Definir especificaciones técnicas sobre bicicletas y accesorios permitidos en competencia.
- Regule el uso de cascos, radios de comunicación y demás equipamientos.
- Exige medidas de seguridad en el trazado de la ruta para minimizar riesgos de accidentes.

## 4. Reglamento de Seguridad y Logística

- Establece protocolos de seguridad para corredores, vehículos de asistencia y espectadores.
- Regula la señalización de rutas, controles en intersecciones y asistencia médica.
- Definir normas para la correcta circulación de los vehículos oficiales en la caravana de carrera.

### Agencia Mundial Antidopaje (AMA)

La **Agencia Mundial Antidopaje (AMA)** es el organismo encargado de la lucha global contra el dopaje en el deporte. Su papel en la Vuelta Ciclística al Ecuador 2025 es fundamental, ya que:

- Exige la realización de controles antidopaje previos, durante y después de la competencia.

- Supervise la correcta aplicación del **Código Mundial Antidopaje**.
- Imponer sanciones en caso de detección de sustancias prohibidas.
- Implementa programas educativos y de concienciación para evitar el dopaje.

## 2. Códigos Éticos y Reglas de Juego Internacionales

Las competiciones ciclísticas no solo deben cumplir con normativas técnicas y de seguridad, sino que también deben regirse por principios de integridad y equidad deportiva.

Principales Códigos Éticos Aplicables a la Vuelta Ciclística al Ecuador 2025

### Código Ético de la UCI

- Exige transparencia en la gestión y organización del evento.
- Establece normas de conducta para ciclistas, entrenadores y dirigentes.
- Garantizar la igualdad de condiciones para todos los participantes.

### Código de Ética del COI

- Promueve el juego limpio y la sana competencia.
- Prohíba cualquier tipo de corrupción, manipulación de resultados o apuestas ilegales.
- Exige el cumplimiento de criterios de sostenibilidad y respeto ambiental en los eventos deportivos.

### Fair Play y Responsabilidad Deportiva

Nota sobre derechos de autor: Este trabajo y lo que a continuación se expone solo tiene una validez académica, quedando copia de éste en la biblioteca digital de UIDE y EIG. La distribución y uso de este trabajo por parte de alguno de sus autores con otros fines deberá ser informada a ambas Instituciones, a los directores del Máster y resto de autores, siendo responsable aquel que se atribuya dicha distribución.

- Exige que los ciclistas compitan en igualdad de oportunidades.
- Prohíbe el uso de tácticas antideportivas, como bloqueos ilegales o ayuda externa no permitida.
- Protege el bienestar físico y mental de los deportistas, evitando sobre exigencias o negligencias médicas.

#### 4.3 Regulación Interna de la Vuelta Ciclística al Ecuador

La Vuelta Ciclística al Ecuador se rige por un marco normativo integral que abarca leyes nacionales e internacionales, reglamentos deportivos y disposiciones internas. A continuación, se destacan los principales documentos regulatorios aplicables:

##### Normativa General

- **Constitución de la República del Ecuador:** Marco legal fundamental que garantiza el derecho al deporte y la recreación.
- **Ley del Deporte, Educación Física y Recreación y su Reglamento:** Define la organización, gestión y regulación de las actividades deportivas en Ecuador.
- **Estatutos y Reglamentos de la Unión Ciclística Internacional (UCI):** Normas que rigen el ciclismo a nivel global y son de cumplimiento obligatorio para eventos internacionales.
- **Estatutos del Comité Olímpico Internacional (COI) y Comité Olímpico Ecuatoriano (COE):** Principios y regulaciones sobre la participación en eventos deportivos internacionales.

- **Lineamientos Deportivos de la Federación Ecuatoriana de Ciclismo (FEC):** Normas específicas para el desarrollo del ciclismo a nivel nacional.

Aspectos Claves de la Ley del Deporte, Educación Física y Recreación

- **Artículo 5 - Gestión:** Las organizaciones deportivas deben fomentar una administración eficiente, transparente e inclusiva, priorizando el bienestar de los deportistas y la comunidad.
- **Artículo 19 - Informes de Gestión:** Las entidades deportivas que reciban fondos públicos están obligadas a presentar informes financieros, técnicos y administrativos al Ministerio del Deporte en los plazos establecidos.
- **Artículo 23 - Autogestión y Recursos:** Se permite la generación de ingresos propios, siempre que sean reinvertidos en el desarrollo del deporte, educación física, recreación o infraestructura deportiva.
- **Artículo 48 - Federaciones Ecuatorianas por Deporte:** Regula la planificación y ejecución del deporte a nivel nacional, asegurando la participación de clubes especializados en el alto rendimiento.
- **Artículo 50 - Deberes de las Federaciones:** Incluye la organización de campeonatos nacionales anuales para fomentar el desarrollo del ciclismo. (5. Planificar y ejecutar una vez por año campeonatos nacionales de su deporte)

#### **Estatuto de la Federación Ecuatoriana de Ciclismo**

El Estatuto de la FEC establece el marco normativo que regula la Vuelta Ciclística al Ecuador, asegurando su alineación con:

- La Constitución de la República.
- Normativas de la UCI y COI.
- Disposiciones del Ministerio del Deporte.

### **Estructura del Comité Organizador**

El Comité Organizador de la Vuelta Ciclística es designado por el Directorio de la FEC y se estructura en comisiones especializadas para una gestión eficiente:

- **Comisión Financiera y Jurídica:** Administra los recursos y asegura el cumplimiento normativo.
- **Comisión Técnica:** Planifica y supervisa aspectos deportivos y reglamentarios.
- **Comisión de Producción, Logística y Equipamiento:** Organiza la infraestructura y servicios necesarios.
- **Comisión de Seguridad:** Garantiza la protección de los participantes y espectadores.
- **Comisión de Marketing y Comunicación:** Maneja la promoción y relación con patrocinadores y medios.

Cada comisión es responsable de planificar, ejecutar y evaluar sus funciones mediante informes de gestión detallados.

### **Normativa Complementaria**

Nota sobre derechos de autor: Este trabajo y lo que a continuación se expone solo tiene una validez académica, quedando copia de éste en la biblioteca digital de UIDE y EIG. La distribución y uso de este trabajo por parte de alguno de sus autores con otros fines deberá ser informada a ambas Instituciones, a los directores del Máster y resto de autores, siendo responsable aquel que se atribuya dicha distribución.

### Tránsito y Seguridad Vial

- **Ley Orgánica de Transporte Terrestre y Seguridad Vial:** Regula los permisos y coordinación con las autoridades de tránsito en cada etapa del evento.

### Salud y Seguridad

- **Ley de Seguridad y Prevención de Riesgos:** Establece la obligatoriedad de contar con personal médico, ambulancias y equipos de emergencia, garantizando protocolos adecuados para la protección de ciclistas y espectadores.

### Normativa Tributaria y Comercial

- **Servicio de Rentas Internas (SRI):** Aplicación de normas fiscales y estrategias para incentivar el patrocinio mediante deducibilidades tributarias.
- **Normas de Control Interno de la Contraloría General del Estado:** Regulaciones administrativas y financieras para garantizar la transparencia y eficiencia en la contratación pública si se requiere.

### 4.4. Responsabilidades

Con el objetivo de garantizar la correcta ejecución de la **Vuelta Ciclística al Ecuador 2025**, se han asignado responsabilidades específicas en cada área clave del evento:

#### 1. Logística

### Comisión de Logística y Producción

- Coordinar el transporte de ciclistas y equipos técnicos.
- Instalar la señalización en cada etapa del recorrido.
- Supervisar los puntos de abastecimiento de hidratación y alimentación.
- Gestionar el alojamiento y la alimentación de los participantes y el personal técnico.
- Organizar las zonas de salida y meta, asegurando accesos y delimitaciones.
- Implementar sistemas de cronometraje digital.
- Coordinador del área de premiación.
- Gestionar la relación con las marcas y el branding.
- Coordinar la zona mixta y el área de prensa.

### Coordinación con Gobiernos Locales

- Gestionar permisos municipales para los cierres viales.
- Controlar el tránsito y organizar rutas alternativas para minimizar el impacto urbano.

### Equipos de Apoyo y Voluntarios

- Instalar carpas médicas en puntos estratégicos.
- Distribuir material de señalización y logística operativa.
- Apoyar en la gestión de zonas de prensa y acreditaciones.

## 2. Seguridad

### Comisión de Seguridad y Emergencias

- Diseñar el plan de contingencia en colaboración con organismos de emergencia.
- Coordinador con la Policía Nacional y la Comisión de Tránsito del Ecuador (CTE) para los cierres viales.
- Instalar puntos de monitoreo con cámaras y personal de seguridad.
- Implementar protocolos de evacuación en caso de accidentes.
- Realizar revisiones de la ruta para identificar riesgos potenciales (baches, descensos pronunciados, visibilidad reducida).

### Fuerzas de Seguridad Asignadas

- **Policía Nacional:** Controlar la seguridad en zonas urbanas y puntos de llegada.
- **Comisión de Tránsito del Ecuador (CTE):** Controlar el tráfico en las rutas de competencia.
- **Cruz Roja y Bomberos:** Proveer médico personal en cada etapa con ambulancias y equipos de respuesta inmediata.

### Protocolos en Áreas Críticas

- **Salida y llegada:** Instalar barreras de protección y controlar el acceso de los espectadores.
- **Zonas de alta velocidad:** Supervisar con personal técnico y tomar medidas preventivas.
- **Descensos peligrosos y cruces de carretera:** Reforzar la señalización y realizar monitoreos constantes.

### 3. Control de Dopaje

La competencia se regirá por las normativas de la **Unión Ciclista Internacional (UCI)** y la **Agencia Mundial Antidopaje (AMA)**, que incluyen:

- **Controles antidopaje sorpresa** antes, durante y después del evento.
- **Laboratorios acreditados** para el análisis de muestras.
- **Registro obligatorio** de médicos y personal autorizado para administrar a los ciclistas.

#### Tipos De Contratos y/o Convenios

Para la ejecución de la Vuelta Ciclística al Ecuador 2025, será necesario suscribir diversos contratos y convenios que garanticen el éxito del evento. Entre ellos se encuentran:

- **Contrato de prestación de servicios:** Permite la contratación de profesionales y empresas que brinden servicios esenciales para el evento, tales como el médico, el speaker y el comisario director de la competencia.
- **Convenio de colaboración:** Se establece con los Gobiernos Autónomos Descentralizados (GADs) para gestionar recursos e infraestructura que faciliten el desarrollo del evento.
- **Contrato de auspicio:** Permite la obtención de financiamiento a través de patrocinadores, asegurando que estos se alineen con la misión, visión y objetivos del proyecto.

#### Puntos Importantes Que Deben Contener Los Contratos y/o Convenios

Para garantizar la viabilidad de la Vuelta Ciclística al Ecuador 2025, los contratos y convenios deben incluir los siguientes elementos clave:

- **Antecedentes:** Descripción de la relación entre las partes y el propósito del acuerdo.
- **Objetivos claros:** Definición de los objetivos específicos del proyecto y las responsabilidades de cada parte involucrada.
- **Plazos y cronograma:** Establecimiento de fechas de inicio y finalización del evento, así como las fases previas y posteriores.
- **Condiciones de pago:** Especificación de los términos de pago, incluyendo montos, fechas y métodos de desembolso.
- **Cláusulas de confidencialidad:** Protección de información sensible relacionada con el evento y sus participantes.

Entidades con las que se pueden suscribir convenios o contratos

Para garantizar el éxito del evento, se establecerán acuerdos con las siguientes entidades:

- **Gobiernos Autónomos Descentralizados (GADs) Municipales:** Brindarán apoyo financiero y logístico para cumplir con los objetivos del evento.
- **Patrocinadores privados:** Empresas que aportarán recursos financieros y en especie para el desarrollo de la competencia.
- **Entidades de seguridad:** Incluyen la Policía Nacional, organismos de movilidad y seguridad privada, garantizando la seguridad de los participantes y espectadores.

## Figuras o Mecanismos para proteger la Viabilidad y Seguridad del Proyecto

Para resguardar el adecuado desarrollo de la Vuelta Ciclística al Ecuador 2025, se implementarán los siguientes mecanismos:

- **Acuerdos de confidencialidad:** Garantizan la protección de información estratégica y datos sensibles del evento.
- **Auditorías periódicas:** Permiten evaluar el progreso del proyecto y verificar el cumplimiento de los objetivos y plazos establecidos.

### 4.5. Derechos Y Obligaciones

Los derechos dentro del contrato representan las prerrogativas de cada parte. En el contexto de la competencia, el principal derecho es la posibilidad de contratar personal calificado para el desarrollo del evento.

Las obligaciones, en cambio, son los compromisos asumidos por cada parte al firmar el contrato bajo los términos establecidos por la Federación Ecuatoriana de Ciclismo, con su presidente como responsable directo.

Cabe señalar que los documentos específicos que contienen las obligaciones detalladas de los diferentes actores de la Vuelta Ciclística al Ecuador se encuentran en los anexos al final de este documento. (Anexo 1)

### 4.6. Contratos y Acuerdos

Nota sobre derechos de autor: Este trabajo y lo que a continuación se expone solo tiene una validez académica, quedando copia de éste en la biblioteca digital de UIDE y EIG. La distribución y uso de este trabajo por parte de alguno de sus autores con otros fines deberá ser informada a ambas Instituciones, a los directores del Máster y resto de autores, siendo responsable aquel que se atribuya dicha distribución.

Los contratos y acuerdos formales son fundamentales para regular las relaciones entre los involucrados en la Vuelta Ciclística al Ecuador. Estos documentos establecen las condiciones legales y financieras entre las partes.

A continuación, se presenta un resumen del contrato de prestación de servicios para el auspicio y posicionamiento de marca en eventos deportivos. El documento completo, junto con otros contratos relevantes, se encuentra en los anexos.

### **Contrato de Prestación de Servicios para el Auspicio y Posicionamiento de Marca en Eventos Deportivos**

#### **Antecedentes:**

El AUSPICIANTE es una empresa privada legalmente constituida, facultada para publicitar sus productos y servicios mediante distintos medios, incluyendo el posicionamiento de marca en eventos deportivos.

El AUSPICIADO es el ente regulador del ciclismo en Ecuador, responsable de la organización y supervisión de la competencia.

Las partes acuerdan que el AUSPICIANTE promocionará su marca durante el evento conforme a las condiciones detalladas en el Anexo 2 del presente contrato.

#### **Plazo del Auspicio:**

El contrato iniciará con su firma y concluirá una vez cumplidos los términos acordados y realizados los pagos correspondientes.

#### **Causales de Terminación:**

El contrato podrá finalizar antes del plazo establecido en los siguientes casos:

- Mutuo acuerdo entre las partes.
- Disolución o liquidación del AUSPICIADO.
- Revocación de autorizaciones tributarias que impidan el auspicio.

#### **Confidencialidad:**

Ambas partes se comprometen a mantener en estricta reserva la información del contrato y cualquier dato relevante para la organización del evento.

Para mayor detalle sobre los contratos utilizados en la Vuelta Ciclística al Ecuador, se recomienda consultar los documentos completos en los anexos. (Anexo 3)

#### **4.7. Estatutos y Reglamento**

Para la correcta ejecución de la Vuelta Ciclística al Ecuador, se establece un reglamento alineado con los estatutos de la Federación Ecuatoriana de Ciclismo y la Unión Ciclística Internacional (UCI). Este reglamento regula aspectos como la participación de equipos, penalizaciones, clasificaciones y medidas de seguridad para garantizar el éxito del evento.

Entre los aspectos clave de este reglamento se incluyen:

- **Organización del evento:** Responsabilidades de la Federación Ecuatoriana de Ciclismo en la planificación y ejecución de la competencia.
- **Reglas de participación:** Requisitos para equipos nacionales e internacionales, número de corredores y licencias necesarias.
- **Estructura de la competencia:** Distribución de etapas, horarios, recorridos y puntos de avituallamiento.
- **Clasificaciones y premiaciones:** Criterios para la clasificación general, premios de montaña, metas volantes y categoría Sub-23.
- **Protocolos de seguridad:** Medidas para garantizar la integridad de los corredores, regulaciones sobre el uso de vehículos de apoyo y asistencia médica.
- **Control antidopaje:** Aplicación del reglamento de la UCI y la Agencia Mundial Antidopaje (AMA), procedimientos de control y sanciones.

Dado que el reglamento es un documento extenso y detallado, este se encuentra íntegro en los anexos al final del trabajo. (Anexo 4)

## CAPITULO V. ANÁLISIS DE GOBERNANZA

### 5.1. Identificación de actores y grupos de interés.

La organización de la Vuelta Ciclista al Ecuador 2025 implica múltiples actores y grupos de interés cuya interacción y cooperación son vitales para el éxito del evento, tales como: Federación Ecuatoriana de Ciclismo (FEC), Gobiernos Autónomos Descentralizados (GAD Municipales),

Nota sobre derechos de autor: Este trabajo y lo que a continuación se expone solo tiene una validez académica, quedando copia de éste en la biblioteca digital de UIDE y EIG. La distribución y uso de este trabajo por parte de alguno de sus autores con otros fines deberá ser informada a ambas Instituciones, a los directores del Máster y resto de autores, siendo responsable aquel que se atribuya dicha distribución.

Ministerio del Deporte, Ministerio de Transporte y Obras Públicas (MTOPE), Policía Nacional y Comisión de Tránsito del Ecuador (CTE), Cruz Roja Ecuatoriana y Cuerpo de Bomberos, Equipos nacionales e internacionales, Empresas privadas patrocinadoras, Voluntarios locales, Medios de comunicación, Público en general, tanto local como internacional.

Estos actores desempeñan roles específicos y aportan recursos críticos que van desde apoyo logístico hasta financiamiento y promoción, constituyendo una red interdependiente que favorece la realización efectiva y segura del evento (Martínez & Morilla, 2021)..

## **5.2. Diagnóstico de la gobernanza de la organización/proyecto/evento.**

El diagnóstico realizado sobre la gobernanza del proyecto deportivo “Vuelta Ciclista al Ecuador 2025” permite identificar diversos elementos positivos y aspectos por fortalecer, tomando en cuenta tanto la planificación estratégica como la ejecución operativa del evento (Parra-Camacho et al., 2023). Este análisis se sustenta en criterios relacionados con la participación de los actores involucrados, la eficiencia administrativa, la transparencia financiera, la capacidad organizativa, y la gestión de la comunicación interna y externa, lo cual resulta clave para alcanzar los objetivos planteados.

En primer lugar, la organización muestra una adecuada identificación y articulación inicial de actores clave, destacando la participación directa de la Federación Ecuatoriana de Ciclismo (FEC), entidades gubernamentales locales y nacionales, así como algunas empresas privadas que funcionan como patrocinadoras. La integración efectiva de estos actores demuestra un grado aceptable de

gobernanza colaborativa (Ruiz-Martínez & Castillo-Rodríguez, 2020). Sin embargo, se perciben ciertas limitaciones relacionadas con la estabilidad del apoyo financiero, particularmente por la escasa participación continua del sector privado, lo que aumenta la dependencia de recursos públicos, condicionando en gran medida el éxito del evento a decisiones políticas coyunturales.

Desde una perspectiva organizativa, existe experiencia acumulada debido a que este evento alcanza ya su cuadragésima segunda edición, lo que ha permitido automatizar algunos procesos clave, como la logística de rutas, la gestión de participantes y la coordinación interinstitucional con autoridades locales (Hernández-Mendo et al., 2022). No obstante, el diagnóstico también refleja áreas con necesidad de atención específica, particularmente en lo que respecta al manejo anticipado de contingencias. Aunque existe un plan operativo detallado, todavía se presentan dificultades relacionadas con la implementación eficaz y oportuna del mismo, derivadas principalmente de retrasos en la asignación presupuestaria y la coordinación efectiva entre comités internos. Estas dificultades pueden generar situaciones críticas en áreas sensibles, como seguridad, alojamiento o transporte, con repercusiones negativas para el prestigio internacional del evento.

En cuanto a la transparencia financiera, se evidencia un manejo general adecuado, especialmente en términos de seguimiento de presupuestos públicos y privados asignados. Aun así, se identifican debilidades puntuales en la comunicación transparente y frecuente de la gestión financiera a todos los actores involucrados. Esta situación limita la percepción externa sobre la gestión eficaz de recursos, algo esencial para atraer mayores inversiones privadas futuras y fortalecer la

credibilidad del evento. Mejorar los canales de comunicación financiera y la publicación oportuna de informes podría incrementar la confianza de patrocinadores y actores institucionales clave.

Por otra parte, en el aspecto comunicacional, se perciben fortalezas significativas relacionadas con la transmisión digital y mediática del evento, mostrando una adecuada planificación estratégica para llegar tanto a públicos nacionales como internacionales (Marcos-Pablos et al., 2022). Sin embargo, se detectan desafíos en la comunicación interna entre los equipos organizadores y las entidades asociadas. La información relevante sobre cambios o ajustes operativos no siempre fluye con la rapidez y claridad requeridas, lo cual genera retrasos y dificultades operativas que pueden traducirse en conflictos menores o en decisiones apresuradas que afectan la ejecución precisa de las actividades.

Finalmente, en lo que respecta a la sostenibilidad y responsabilidad social del evento, existe un notable esfuerzo inicial para minimizar el impacto ambiental y promover buenas prácticas deportivas entre la población local. A pesar de ello, el diagnóstico muestra que estas iniciativas requieren un enfoque más estructurado y sistemático para consolidar efectivamente un legado sostenible. Actualmente, el manejo de residuos, la promoción del voluntariado y la sensibilización ambiental dependen más de esfuerzos circunstanciales que de un plan claramente establecido y compartido por todos los actores implicados.

En síntesis, la gobernanza del evento “Vuelta Ciclista al Ecuador 2025” presenta un nivel satisfactorio de organización y coordinación general, basado en la experiencia acumulada y en la participación de actores estratégicos relevantes. No obstante, es evidente que subsisten desafíos

importantes en términos financieros, organizativos, comunicacionales y ambientales que requieren atención prioritaria. La implementación de acciones específicas que fortalezcan estas áreas permitirá elevar sustancialmente los niveles de eficacia, transparencia y sostenibilidad del evento, consolidando su prestigio internacional y garantizando el cumplimiento pleno de sus objetivos estratégicos.

### 5.3. Plan de mejora

La gobernanza del proyecto deportivo "Vuelta Ciclística al Ecuador 2025" presenta áreas que pueden fortalecerse para garantizar la eficiencia organizativa, la sostenibilidad del evento y maximizar su impacto positivo a largo plazo (Sánchez-Olmos & Contreras-Pulido, 2023). Por ello, se propone un plan de mejora integral enfocado en áreas clave: financiera, organizativa, comunicacional, técnica y ambiental. Estas medidas tienen el propósito de optimizar los procesos internos, reducir riesgos potenciales y mejorar la percepción externa del evento.

Desde el punto de vista financiero, uno de los principales retos identificados es la dependencia significativa del apoyo económico público y la dificultad para atraer de manera estable a la empresa privada. En consecuencia, se plantea implementar un plan específico de marketing deportivo que posicione el evento de forma atractiva para patrocinadores potenciales (García-Fernández et al., 2021). Este plan incluirá el desarrollo de paquetes de patrocinio personalizados que combinen beneficios publicitarios con incentivos tributarios, lo que motivará una participación más activa y continua del sector privado. Asimismo, se recomienda fortalecer los vínculos con cámaras de comercio locales e internacionales, lo que facilitará nuevas oportunidades comerciales y garantizará una financiación más diversa y sostenible.

En el ámbito organizativo, aunque existe experiencia previa en la ejecución de la Vuelta Ciclística, se recomienda reforzar la planificación operativa mediante un cronograma más riguroso, en donde se anticipen las tareas logísticas con al menos seis meses de antelación. Este cronograma ampliado permitirá gestionar con mayor eficiencia elementos críticos como el alojamiento, alimentación y transporte para participantes, staff técnico y visitantes internacionales. Para asegurar la calidad y puntualidad en la ejecución de estas actividades, es esencial contar con un comité de seguimiento permanente que monitoree en tiempo real la evolución de cada área y detecte tempranamente posibles desviaciones, permitiendo así implementar ajustes oportunos.

Desde la perspectiva comunicacional, es fundamental ampliar la cobertura mediática y fortalecer la estrategia digital del evento. Aunque ya se contemplan transmisiones en vivo, se sugiere incorporar narrativas digitales interactivas que resalten no solo aspectos competitivos, sino también culturales y turísticos. Esto incluirá cápsulas audiovisuales sobre las ciudades anfitrionas y sus atractivos turísticos y culturales, lo cual reforzará el posicionamiento internacional del evento y atraerá audiencias adicionales. Adicionalmente, se debe reforzar el plan de comunicación interna (Bernal-García et al., 2021) mediante reuniones periódicas entre todos los actores involucrados, asegurando así una coordinación más efectiva entre áreas técnicas, logísticas y de seguridad.

En el aspecto técnico, el evento presenta desafíos derivados del alto nivel competitivo y la complejidad logística inherente a la participación internacional. Para superar estos retos, es recomendable realizar una inversión estratégica en tecnología avanzada para el cronometraje, monitoreo y seguridad de los ciclistas. Implementar sistemas digitales integrados permitirá un

seguimiento más preciso y confiable durante toda la competencia, lo cual es clave para la credibilidad y prestigio del evento. Además, es fundamental capacitar regularmente a los equipos técnicos locales, jueces y voluntarios en el uso de estas tecnologías, garantizando así que el personal esté preparado para operar eficientemente bajo condiciones de alto estrés competitivo.

Finalmente, en materia ambiental, la sostenibilidad emerge como un aspecto crítico que debe abordarse con un plan específico de gestión ambiental. Este plan incluirá iniciativas concretas como la gestión responsable de desechos generados durante la competencia, el uso de materiales reciclables en puntos de abastecimiento y campañas de sensibilización dirigidas tanto al público asistente como a los equipos participantes. Se propone la creación de un certificado ambiental que reconozca el compromiso del evento con las prácticas sostenibles, fortaleciendo así la imagen positiva y responsable de la Vuelta Ciclista.

Este conjunto de acciones constituye un plan de mejora integral y realista que permitirá enfrentar eficazmente los retos identificados en la gobernanza del evento. Su implementación adecuada asegurará no solo la consolidación organizativa y financiera del evento, sino también su impacto positivo y sostenible en el ámbito deportivo, económico, cultural y ambiental.

#### **5.4. Relación con la Política Deportiva del Ecuador**

La vuelta ciclista al Ecuador 2025 se vincula de manera directa y estratégica con los principios, objetivos y líneas de acción planteadas en la Política Pública Deportiva del Ecuador (Ministerio del Deporte, 2021), vigente a través del Ministerio del Deporte. Esta política promueve el

fortalecimiento de la cultura física, la masificación del deporte, el desarrollo del alto rendimiento, la promoción del turismo deportivo y la generación de eventos de impacto nacional e internacional. Desde esta perspectiva, el evento se convierte no solo en una competencia de alto nivel, sino en un instrumento de política pública que impulsa el bienestar social, el desarrollo económico y la proyección internacional del país.

En primer lugar, la vuelta ciclística al Ecuador contribuye directamente al fomento del deporte de alto rendimiento, uno de los ejes fundamentales de la política deportiva nacional. La participación de ciclistas élite y sub-23, tanto nacionales como internacionales, permite elevar el nivel competitivo del ciclismo ecuatoriano y propicia la detección de nuevos talentos deportivos. A través de la organización de una competencia de alta exigencia técnica, se fortalece la preparación de los deportistas locales, permitiéndoles proyectarse a escenarios internacionales y posicionando al país como una cuna de ciclistas de nivel mundial, en concordancia con los lineamientos de fomento al talento humano deportivo.

Además, el evento responde a la meta de masificación del deporte, ya que su desarrollo incentiva la práctica del ciclismo en diversos sectores sociales, especialmente en las comunidades por donde transcurre la competencia (UNESCO, 2021). La exposición mediática, las actividades paralelas, y los programas de voluntariado y sensibilización social permiten que miles de ecuatorianos se involucren activamente en el evento, ya sea como espectadores, participantes en actividades recreativas o colaboradores en la logística. Esto contribuye a construir una cultura deportiva sólida en

la población, fomentando hábitos de vida saludable y participación activa, que son pilares de la política pública para el mejoramiento de la calidad de vida de la ciudadanía.

Asimismo, la vuelta ciclística se articula con la estrategia de posicionar a Ecuador como un destino de turismo deportivo sostenible. Cada etapa del recorrido promociona las riquezas naturales, culturales y turísticas de las provincias anfitrionas, lo que dinamiza la economía local y proyecta la imagen del país a nivel internacional. Esta acción cumple con los objetivos de diversificación económica que impulsan las políticas gubernamentales actuales, especialmente en lo referente al fortalecimiento de las industrias culturales, deportivas y de turismo.

En el ámbito de inclusión y equidad, otro eje prioritario de la Política Deportiva del Ecuador, el evento muestra un enfoque inclusivo (INEC, 2023) al integrar voluntarios de distintas edades, géneros y contextos sociales, promoviendo espacios de participación para personas de todas las condiciones. Aunque el ciclismo de alto rendimiento tiene exigencias específicas, el modelo organizativo de la vuelta contempla también actividades de integración comunitaria que democratizan el acceso al evento, respetando los principios de equidad social, territorial y de género.

Por otro lado, la organización de la vuelta ciclística también se alinea con la política de fortalecimiento institucional y de gobernanza deportiva, al establecer mecanismos de coordinación interinstitucional con Gobiernos Autónomos Descentralizados (GAD), entidades de control como la Policía Nacional y la Comisión de Tránsito del Ecuador (CTE), así como organismos de salud y seguridad como la Cruz Roja y cuerpos de bomberos. Este enfoque multisectorial responde al llamado de la política pública a construir sistemas de gobernanza deportiva más articulados, transparentes y

eficaces, donde la participación de diferentes actores sociales y estatales sea un componente central del éxito organizativo.

Finalmente, cabe resaltar que la realización de este macro evento fomenta el desarrollo de infraestructura deportiva y de movilidad segura, en consonancia con los objetivos nacionales de inversión en infraestructura pública de calidad. La adecuación de vías, la mejora de instalaciones deportivas, y el fortalecimiento de las capacidades locales para la organización de eventos masivos dejan un legado tangible que trasciende la competencia en sí, beneficiando a las comunidades a largo plazo.

En conclusión, la vuelta ciclística al Ecuador 2025 no es solo un evento deportivo de relevancia internacional, sino un proyecto profundamente articulado con la Política Deportiva del Ecuador, aportando a la consecución de sus metas estratégicas en materia de alto rendimiento, masificación del deporte, inclusión, gobernanza, desarrollo económico y turismo. La continuidad y el fortalecimiento de este tipo de eventos son esenciales para avanzar hacia una sociedad más activa, saludable, equitativa y reconocida en el ámbito deportivo mundial.

A continuación, evidenciamos el cuadro resumen de la evaluación de Gobernanza Deportiva de la Federación Ecuatoriana de Ciclismo, ente el cual es dueño de derechos totales de la Vuelta Ciclística al Ecuador:

Organismo deportivo: FEDERACION ECUATORIANA DE CICLISMO	Tiempo: 25´
Item Variable	Resultado
1. Organización estructural	1
2. Código de conducta	1
3. Comité Ejecutivo	1
4. Comisiones / Organismos internos	1
5. Lista de Sponsors	0
6. Asamblea General	0
<b>Sub-Total: Organizacional / Puntuación</b>	<b>4 / 6</b>

7. Política de igualdad de oportunidades y diversidad	0
8. Política de privacidad y seguridad de datos	0
9. Política de denuncia de irregularidades	1
10. Política de consulta y participación de las partes interesadas	1
11. Política de apuestas deportivas	0
<b>Sub-Total: Operacional / Puntuación</b>	<b>2/ 5</b>

12. Normas de contabilidad	0
13. Divulgación e informes financieros	0
14. Política de adquisiciones	0
15. Política anticorrupción	0
<b>Sub-Total: Financiera / Puntuación</b>	<b>0 / 4</b>
<b>Puntuación del Índice de Transparencia Deportiva</b>	<b>6 / 15</b>

Podemos evidenciar sobre el cuadro evaluativo que, la Federación Ecuatoriana de Ciclismo debe mejorar en muchos aspectos en cuanto a su modelo de gobernanza. Sobre la puntuación de 15 items, cumple solamente en 6 aspectos, en el evaluativo según Sport Transparency Index.

En cuanto a su estructura organizacional recoge la mayor calificación, que ya es un síntoma importante por la proyección que se le puede dar a la organización conforme se han establecido las diferentes líneas de trabajo, presenta una información solida recogida de los últimos años ya que no se ha logrado identificar una web de más de tres años de interacción.

En cuanto a lo operacional arroja una puntuación baja pero dentro de lo rescatable esta la interrelación que la institución muestra con la comunidad y la factibilidad de información que dispone y entrega en su sitio oficial, respecto a eso, a la posibilidad de interrelación.

Un gran problema es, la entrega y publicación oficial de lo relacionado con lo financiero ya que no se evidencia absolutamente nada de entrega sobre estados financieros, relación con patrocinadores, financiamiento de los eventos, financiamiento de las selecciones nacionales; Y al ser una institución que recibe recursos públicos por parte del gobierno nacional de Ecuador a través del Ministerio de Deporte, este tipo de información debería ser publicada y publicitada dentro del camino a una buena gobernanza de la entidad deportiva Federación Ecuatoriana de Ciclismo.

En conclusión, la gobernanza de dicha institución no debe entenderse como una formalidad burocrática, sino como una herramienta estratégica para asegurar que el ciclismo cumpla una función ética, educativa y social. La confianza institucional no se decreta; se construye con hechos concretos, apertura real y voluntad de transformación.

## CAPITULO VI. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

### 6.1. Conclusiones

La vuelta ciclística al Ecuador 2025 tiene un alto potencial de impacto económico gracias al aumento en ventas, generación de empleo y atracción de patrocinadores, aunque enfrenta desafíos como los costos elevados de permisos y la escasa inversión privada.

El evento fortalece la identidad nacional y promueve el turismo deportivo, posicionando al país y sus ciudades como destinos atractivos, pero su efectividad depende de mejorar la infraestructura y condiciones de seguridad en ciertas provincias.

Desde una perspectiva sociocultural, el evento inspira y moviliza a las comunidades, promueve el voluntariado y valores deportivos, aunque puede alterar la cotidianidad y generar tensiones logísticas y de convivencia.

En el ámbito operativo, la coordinación entre comisiones y la anticipación en la planificación son claves, ya que la magnitud del evento requiere una ejecución precisa, protocolos de seguridad sólidos y logística integral en cada etapa.

El legado de la vuelta ciclística trasciende el evento anual, ya que contribuye al desarrollo del ciclismo competitivo, mejora la infraestructura deportiva y turística, e impulsa una cultura de vida saludable y participación ciudadana.

## 6.2. Recomendaciones

Fortalecer alianzas con la empresa privada y optimizar el uso de recursos públicos mediante incentivos tributarios y campañas de patrocinio para asegurar una financiación sostenible del evento.

Desarrollar un plan nacional de mejora de infraestructura turística y tecnológica en las ciudades sede, priorizando seguridad, conectividad y servicios básicos para visitantes y participantes.

Establecer protocolos de gestión comunitaria que incluyan comunicación previa con los residentes, horarios escalonados de actividades y campañas de sensibilización para minimizar la interrupción local.

Reforzar los procesos de planificación anticipada y simulacros operativos, asegurando que todas las comisiones (logística, seguridad, técnica, etc.) cuenten con lineamientos claros y cronogramas sincronizados.

Crear un programa de seguimiento post evento para evaluar el legado a mediano y largo plazo, midiendo indicadores como el crecimiento del ciclismo local, la participación ciudadana y el impacto económico y turístico sostenido.

## 6.3. Contribuciones

El desarrollo de un plan estratégico de la Vuelta Ciclista al Ecuador genera contribuciones muy importantes en el ámbito académico, desarrollo institucional, deportivo y de buena gobernanza para desarrollar este histórico evento.

- La generación del conocimiento sobre la planificación, ejecución y evaluación de la Vuelta Ciclística al Ecuador aporta significativamente al desarrollo de investigaciones en la operación de este tipo de eventos; y, será una herramienta de base para futuras investigaciones de gestión deportiva
- La planificación estratégica de la Vuelta Ciclística al Ecuador servirá como fuente de consulta y guía metodológica transversal para los dirigentes deportivos que desarrollan este evento año tras año.
- La presente investigación constituye un documento integral con información multidisciplinaria que permitirá determinar recursos humanos, materiales y tecnológicos para su ejecución
- En el ámbito deportivo el presente proyecto representa una oportunidad técnica metodológica para obtener métricas que permitan mejorar este evento en el futuro.
- En el ámbito social contribuye a la comunidad para concientizar por desarrollar hábitos saludables a través del ciclismo, en toda la población y sobre todo en los grupos que forman parte del área de influencia.
- Este proyecto se enmarca en las leyes nacionales e internacionales que rigen al Ciclismo ecuatoriano, lo que permite que se puedan realizar mecanismos de gestión para ejecutar el presente proyecto.
- Permite estructurar prácticas de buena gobernanza en la organización de este tipo de eventos, además que servirá como base para otros eventos que quieran replicar estas iniciativas integrales.

#### 6.4. Límites del proyecto

##### - **Ámbito Geográfico**

La Vuelta Ciclista al Ecuador 2025 recorrerá ocho provincias del país, convirtiéndose en una competencia de ciclismo de ruta de carácter nacional con impacto internacional. El evento contempla tramos de montaña, llanuras costeras y zonas urbanas, atravesando ciudades clave para el turismo, la economía y el desarrollo deportivo del Ecuador. Esto limita su acción geográfica a los territorios por donde pasará la ruta oficial establecida por la Federación Ecuatoriana de Ciclismo.

El evento no abarcará la totalidad de las 24 provincias del país, lo que restringe el alcance directo de sus beneficios socioeconómicos a aquellas jurisdicciones seleccionadas como etapas del recorrido.

##### **Ámbito Temporal**

El desarrollo del evento está programado del 5 al 12 de octubre de 2025, cubriendo un total de 8 etapas. El ámbito temporal abarca también los periodos de planificación previa (2024–2025) y el seguimiento post evento (octubre 2025 a marzo 2026). No se extiende más allá de este periodo debido a limitaciones operativas y presupuestarias.

##### **Ámbito Temático**

El proyecto se enfoca exclusivamente en el ciclismo de ruta, específicamente en la organización, planificación y ejecución de la Vuelta Ciclista al Ecuador 2025. Se abordan temas relacionados con:

- Gestión deportiva

- Promoción del turismo deportivo
- Inclusión y participación comunitaria
- Gobernanza y sostenibilidad

Quedan excluidos otros tipos de ciclismo (BMX, ciclismo de pista, etc.), así como otras disciplinas deportivas.

#### Ámbito de Gestión

La gestión del evento recae principalmente en la Federación Ecuatoriana de Ciclismo (FEC), en colaboración con Gobiernos Autónomos Descentralizados (GAD), Ministerio del Deporte, empresas privadas patrocinadoras y organismos de seguridad.

Se delimita la participación a entidades nacionales y locales, quedando fuera la intervención de organismos internacionales en la gestión directa.

#### 5. Ámbito de Recursos

El proyecto dependerá de recursos humanos, materiales, tecnológicos y financieros. Los fondos provienen de:

- Aportes públicos (Ministerio del Deporte, GAD)
- Patrocinadores privados
- Voluntariado local

El límite de recursos está definido por el presupuesto total proyectado, el cual, en comparación con eventos similares como el Tour Colombia, se estima por debajo de los USD 3 millones.

## LISTA DE REFERENCIAS

García Parejo, E. y García Sánchez, E. (2021). *El mantenimiento aplicado a las instalaciones deportivas: (ed.)*. Barcelona, Editorial INDE. Recuperado de <https://elibro.net/es/ereader/bibliotecaupl/177878?page=36>.

Federación Ecuatoriana de Ciclismo. (2024). *Plan Estratégico Santiago 2025-2030*. Federación Ecuatoriana de Ciclismo.

Federación Ecuatoriana de Ciclismo. (2024). *Cartilla Técnica: Vuelta Ciclista al Ecuador 2024*. Federación Ecuatoriana de Ciclismo.

Montejo-García, G. (2018). Impacto económico de los eventos deportivos en su lugar de celebración. *Universidad Pontificia Comillas*. Recuperado de <https://repositorio.comillas.edu/rest/bitstreams/145885/retrieve>

Parra-Camacho, D., Aguado, S., & Alguacil, M. (2021). El impacto social de un evento deportivo mediano recurrente: El caso del Maratón de Valencia. *Cultura, Ciencia y Deporte*, 16(50), 553-562. <https://doi.org/10.12800/ccd.v16i50.1576>

Preuss, H., & Solberg, H. A. (2006). Attracting major sporting events: The role of local residents. *European Sport Management Quarterly*, 6(4), 391-411. <https://doi.org/10.1080/16184740601154524>

Sanz, V. A., Moreno, F. C., & Camacho, D. P. (2012). Impacto social de un gran evento deportivo: el Gran Premio de Europa de Fórmula 1. *Cultura, Ciencia y Deporte*, 7(19), 53-65. Recuperado de <https://www.redalyc.org/pdf/1630/163024659007.pdf>

Ortega, C. (2010). *Observatorios culturales*. Ariel.

Maure Agüero, G. (2007). Definiciones y tendencias del turismo de eventos. *Contribuciones a la Economía*, 2007-07.

Ministerio del Deporte de Ecuador. (2021). *Informe de Gestión Deportiva 2020-2021*. Recuperado de <https://www.deporte.gob.ec/informe-gestion-2021>

Bernardo. Valadés. (2023, 6 octubre). *Por qué en los eventos masivos es importante la seguridad privada*. Segurilatam. [https://www.segurilatam.com/actualidad/importancia-seguridad-privada-eventos-masivos\\_20230919.html](https://www.segurilatam.com/actualidad/importancia-seguridad-privada-eventos-masivos_20230919.html)

Chappelet, J.-L., & Mrkonjic, M. (2019). *Basic Indicators for Better Governance in International Sport (BIBGIS)*. IDHEAP.

DiMaggio, P. J., & Powell, W. W. (2000). *The iron cage revisited: Institutional isomorphism and collective rationality in organizational fields*. *Advances in Strategic Management*, 17, 143–166.

Geeraert, A. (2018). *Sports Governance Observer 2018: An assessment of good governance in five international sports federations*. Play the Game/Danish Institute for Sports Studies.

International Olympic Committee (IOC). (2019). *Basic Universal Principles of Good Governance in Sport*. Lausanne: IOC.

Londoño, M. H. (2023). *Cultura organizacional y buena gobernanza: integración interna y adaptación externa*.

Winand, M., & Anagnostopoulos, C. (2019). *Governance and corruption in sport: From theory to practice*. Routledge.

Bernal-García, A., López-García, S., & Torregrosa, M. (2021). *Comunicación y marketing deportivo digital*. *Revista Comunicación y Deporte*.

Ministerio del Deporte del Ecuador. (2021). *Política Pública Deportiva Nacional 2021-2025*.

UNESCO. (2021). *Sport Education and Development: Pathways to Progress*.

Ruiz-Martínez, J., & Castillo-Rodríguez, A. (2020). *Estrategias de gobernanza en la organización de eventos ciclistas*. *Journal of Sports Science*.

Hernández-Mendo, A., Morales-Sánchez, V., & Blanco-Villaseñor, A. (2022). *Organización y gestión de eventos deportivos: retos y oportunidades*. *Revista de Psicología del Deporte*.

Marcos-Pablos, S., García-Peñalvo, F. J., & García-Holgado, A. (2022). *Estrategias de comunicación digital en eventos deportivos internacionales*. Journal of New Approaches in Educational Research.

INEC. (2023). *Informe nacional de participación ciudadana y equidad de género en eventos deportivos*. Instituto Nacional de Estadística y Censos.

García-Fernández, J., Bernal-García, A., & Fernández-Gavira, J. (2021). *Estrategias de marketing deportivo aplicadas a la captación de patrocinadores*. Sport Business Journal.

Bernal-García, A., López-García, S., & Torregrosa, M. (2021). *Comunicación y marketing deportivo digital*. Revista Comunicación y Deporte.

## ANEXOS

### Anexo 1.- Contrato de prestación de servicios para el auspicio y posicionamiento de marca en eventos deportivos

En la ciudad de ....., a los ..... días de mayo de ..... comparecen a la celebración del presente instrumento las siguientes personas:

El(a) señor(a) ....., domiciliada en ....., por los derechos que representa en calidad de (cargo)..... a (empresa)....., con Registro Único de Contribuyentes ....., a quien para efectos de este convenio se le denominará como AUSPICIANTE, una sociedad domiciliada en ....., teléfono ....., correo ..... ; y por otra parte (empresa)....., con Registro Único de Contribuyentes (RUC) ....., legalmente representada por ....., a quien en adelante se le denominará como AUSPICIADO o AUSPICIADA, indistintamente de su género.

Los comparecientes, a quienes en lo posterior podrá referírseles como PARTES, declaran ser hábiles y legalmente capaces para ejercer derechos y contraer obligaciones y acuerdan celebrar el presente contrato al tenor que sigue:

#### PRIMERA. - ANTECEDENTES:

- a. El AUPICIANTE, es una persona jurídica de derecho privado constituida bajo el régimen de Sociedad Anónima, cuyo objeto es la fabricación y comercialización de productos de consumo masivo, para el desarrollo de sus actividades está facultada para publicitar sus productos y/o servicios a través de distintos medios tales como prensa escrita, televisión, medios de difusión masiva, y además mediante el posicionamiento de su marca e imagen corporativa.
- b. Por su parte, el AUSPICIADO es el ente regulador del ciclismo ecuatoriano. Su objetivo es marcar las pautas y directrices de las diferentes disciplinas que se desarrollan en torno al ciclismo.
- c. Las PARTES han mantenido conversaciones para que la AUSPICIANTE a través de su marca ..... promocióne sus productos y/o servicios en la realización del (evento)....., que se llevará a cabo (fecha)....., entre varias provincias del Ecuador.

#### SEGUNDA. - AUSPICIO Y POSICIONAMIENTO DE MARCA:

La AUSPICIANTE, luego de analizar la propuesta de LA AUSPICIADA contrata los servicios de ésta para que durante el EVENTO se promocióne, publicite y posicione la marca e imagen corporativa de la

AUSPICIANTE según las condiciones de auspicio que constan detalladas en el ANEXO # 1 del presente contrato.

#### **TERCERA. - PLAZO DEL AUSPICIO:**

Las partes de mutuo acuerdo establecen que el presente contrato de auspicio iniciará con la firma del mismo, y finalizará el ....., o cuando se cumplan con los informes respectivos y la cancelación de los montos totales.

#### **CUARTA. - ALCANCE DEL AUSPICIO:**

La AUSPICIADA declara que el EVENTO cuenta con todos los permisos y autorizaciones estatales, municipales y regulatorias para su realización, sin embargo, pueden presentarse circunstancias de fuerza mayor que pueden provocar la realización del EVENTO, ajenos a su voluntad, frente a lo cual, la AUSPICIANTE declara conocer y someterse a las disposiciones de las autoridades correspondientes. En tal virtud, la AUSPICIADA procurará que la imagen corporativa y la marca de la AUSPICIANTE que figuren en la exhibición del EVENTO no sufran daños que puedan afectar la imagen corporativa de la compañía frente a la posible suspensión o fracaso.

Los riesgos legales o contractuales de la AUSPICIADA como consecuencia del EVENTO son de su exclusiva responsabilidad, sin que pueda imputarse a la AUSPICIANTE, algún tipo de cargo o responsabilidad de carácter indemnizatorio.

#### **QUINTA. - CAUSALES DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO:**

Sin perjuicio del plazo de vigencia del presente contrato, cualquiera de las partes podrá darlo por terminado anticipadamente en caso de falta o incumplimiento de alguna o algunas de las obligaciones estipuladas en el presente contrato, previo a la comunicación escrita que de ello se dé a la otra parte. La parte afectada, podrá dar por terminado el contrato con quince (15) días plazo después de denunciar dicho incumplimiento por escrito. El contrato terminará de pleno derecho en caso se presentaren las siguientes circunstancias:

- a. Por mutuo consentimiento de las partes.
- b. Por haberse resuelto la disolución o liquidación de la AUSPICIADA
- c. En caso de que la administración tributaria haya revocado a la AUSPICIADA las autorizaciones que le facultan para ejercer sus actividades.
- d. En caso de existir condiciones normativas o regulatorias que impidan sustancialmente a la AUSPICIANTE la promoción o auspicio de eventos de este tipo o en el caso de la AUSPICIADA recibir recursos económicos de terceros para el auspicio y fomento de actividades deportivas.

#### **SEXTA. - CONTRAPRESTACIÓN POR EL SERVICIO DE AUSPICIO:**

Por los servicios de posicionamiento de marca e imagen corporativa en el EVENTO, la AUSPICIANTE egresará a la AUSPICIADA la cantidad de USD. xxxxxx (.....) más el impuesto al valor agregado. Los honorarios serán cancelados mediante transferencia bancaria contra la entrega de una factura por servicios de auspicio.

La transferencia bancaria deberá hacerse a la cuenta ..... que la AUSPICIADA mantiene en el Banco ....., dentro de 15 días a partir de la entrega de la factura.

En caso de que el evento se suspenda o no se realice por algún motivo, la AUSPICIADA devolverá la totalidad de la cantidad acordada ..... (.....) al AUSPICIANTE al finalizar la fecha de vigencia de este contrato.

#### **SÉPTIMA. - CARÁCTER CIVIL DE LA CONTRATACIÓN:**

En virtud de este contrato las partes no adquieren relaciones u obligaciones laborales entre ellas, ni entre la una con los trabajadores de la otra o viceversa, ni entre la AUSPICIANTE y las personas que conforman la AUSPICIADA. La relación que la AUSPICIADA tenga con autoridades estatales, con la marca ....., sus empleados, funcionarios o dependientes es ajena a la AUSPICIANTE y administradores. En consecuencia, la AUSPICIADA asume plena responsabilidad en el cumplimiento de las obligaciones comerciales, deportivas, patronales o de cualquier otro orden que tenga con terceros contratados, afiliados o asociados como consecuencia de la ejecución del presente contrato.

En las actividades que cada parte despliegue respecto de sus trabajadores o dependientes deberán observar el régimen laboral y de seguridad social vigente dispuesto por la legislación ecuatoriana, asumiendo para sí cada una, los riesgos de accidentes de trabajo o enfermedades que los trabajadores de cada parte sufrieran -si es que se producen- con ocasión del presente contrato. Ni la AUSPICIADA ni su personal, funcionarios a cargo o miembros del EVENTO podrán considerarse representantes, agentes, dependientes o trabajadores de la AUSPICIANTE o de sus empresas relacionadas, por lo que no tendrán derecho a los beneficios que la AUSPICIANTE, sus clientes o empresas relacionadas concedan a sus trabajadores o funcionarios.

#### **OCTAVA. - LIMITACIÓN DE RESPONSABILIDAD:**

La AUSPICIADA no asumirá responsabilidad alguna si el incumplimiento de la prestación del servicio tiene su origen en causas de fuerza mayor, especialmente vinculadas con declaratorias de estado de excepción por emergencia sanitaria, restricciones de movilidad, de realización de eventos públicos, deportivos o casos fortuitos susceptibles de evidente comprobación. Circunstancias de público conocimiento vinculadas con estados de excepción, restricción o fuerza mayor, no ameritan comprobación por parte de la AUSPICIANTE, sin perjuicio de la notificación que podrá efectuar la

AUSPICIADA. En dicha notificación se detallará las circunstancias que han causado la fuerza mayor, así como la nueva fecha para la realización del evento.

#### **NOVENA. - PROHIBICIÓN DE CESION DEL CONTRATO:**

El presente contrato no es susceptible de ser cedido parcial o totalmente a terceros, bajo ningún título. Carecerá de validez cualquier intento de cesión o subrogación en los derechos y obligaciones establecidas en este contrato.

#### **DÉCIMA. - DERECHOS DE PROPIEDAD INTELECTUAL:**

La AUSPICIADA reconoce que, como consecuencia de la suscripción de este contrato, no adquiere derecho alguno sobre la propiedad de las marcas de servicios, nombres comerciales, logotipos, slogans y en general todo tipo de derechos de propiedad intelectual o signos distintivos de la AUSPICIANTE.

#### **DÉCIMA PRIMERA. - CONFIDENCIALIDAD:**

- a. El contenido del presente contrato y de cualquier acuerdo de voluntades que lo modifique o lo declare terminado,
- b. La información así catalogada y notificada como confidencial por el tenedor de esta,
- c. Los datos personales de los clientes que cada una posea y a quienes las partes ofrezcan sus servicios, como consecuencia directa o indirecta de la celebración del presente contrato, salvo que se cuente con autorización escrita para tal efecto,
- d. Las estrategias, presupuestos, cotizaciones, objetivos, políticas, proyectos, prioridades, cronogramas de trabajo, sistemas tecnológicos, manuales, reglamentos, bases de datos, bancos de preguntas y respuestas; y en general todos los datos e información utilizados o desarrollados por las partes o sus compañías relacionadas,
- e. La información sujeta a sigilo y reserva de acuerdo con las leyes de la República del Ecuador y demás disposiciones legales y reglamentarias aplicables a la materia, salvo que se cuente con autorización escrita para tal efecto.

Las partes harán sus mejores esfuerzos para asegurarse que ninguno de sus empleados o funcionarios, permanentes o temporales, e inclusive contratistas, y en el caso de la AUSPICIADA los miembros o integrantes que desplegarán el EVENTO, divulguen la información conocida en el desarrollo del presente contrato, comprometiéndose específicamente a incluir en todo contrato que celebren inherente o relacionado con éste contrato, una cláusula de aceptación de responsabilidad en caso de violación de la confidencialidad de la información. Las partes serán responsables en caso de divulgación de la información confidencial por parte de sus empresas subsidiarias o relacionadas con cada una, que actúen en los servicios materia del presente instrumento.

La AUSPICIANTE, se compromete a:

- a. No emitir o generar, comunicados de prensa, programas de carreras, contenidos en línea, anuncios y otros materiales impresos o electrónicos destinados al consumo público vinculados con el EVENTO, sin previa autorización de la AUSPICIADA, sea de uso, promoción, distribución, publicación, material publicitario, venta, transferencia, divulgación al público, o la explotación de cualquier manera.
- b. No efectuar comentarios o publicidad difamatoria o perjudicial de cualquier forma en contra de la .....
- c. No hacer uso de la marca ..... de otra forma que no sea la descrita anteriormente. Para modificaciones de cualquier tipo se requiere autorización previa de la AUSPICIADA.
- d. No utilizar ni explotar para su provecho o de terceros la marca ni el logo la .....
- e. No comercializar productos de la marca arriba descrita bajo ningún concepto.

El AUSPICIADO se obliga a mencionar el nombre del AUSPICIANTE en la rueda de prensa de presentación del evento, así como en las diferentes etapas, y en los diferentes eventos sociales que se realicen durante el desarrollo de la .....

#### **DÉCIMA SEGUNDA. - CONVENIO ARBITRAL:**

Toda controversia o diferencia que surja de, relativa a, o que tenga relación con este contrato, será resuelta de forma directa por las partes.

De no existir acuerdo, la controversia o diferencia que surja de, relativa a, o que tenga relación con este contrato, será resuelta por un tribunal arbitral del Centro de Arbitraje y Mediación de la Cámara de Comercio Ecuatoriano Americana, que se sujetará a lo dispuesto en la Ley de Arbitraje y Mediación, el Reglamento de dicho Centro y las siguientes normas:

- a. El tribunal estará integrado por 3 árbitros designados conforme el Reglamento del Centro de Arbitraje y Mediación de la Cámara de Comercio Ecuatoriano Americana.
- b. El tribunal decidirá en derecho.
- c. Para la ejecución de medidas cautelares, el tribunal arbitral está facultado para solicitar a los funcionarios públicos, judiciales, policiales y administrativos su cumplimiento, sin que sea necesario el recurrir a juez ordinario alguno.
- d. El lugar del arbitraje será las instalaciones del Centro de Arbitraje y Mediación de la Cámara de Comercio Ecuatoriano Americana.
- e. Las partes renuncian a la jurisdicción ordinaria, se obligan a acatar el laudo que expida el tribunal arbitral y se comprometen a no interponer recurso ni apelación alguna en contra del laudo arbitral.

#### **DÉCIMA TERCERA. - NOTIFICACIONES:**



Las partes acuerdan que cualquier notificación o comunicación escrita, que se envíe de una parte a la otra, deberá ser remitida a la siguiente dirección:

Por la AUSPICIANTE:

Atención: \_\_\_\_\_

Teléfono: \_\_\_\_\_

E-mail: \_\_\_\_\_

Por la AUSPICIADA:

Atención: \_\_\_\_\_

Teléfono: \_\_\_\_\_

E-mail: \_\_\_\_\_

Las partes declaran que las instrucciones mutuas que deban cursarse respecto de la administración y cumplimiento de la finalidad del presente instrumento podrán provenir a través de medios electrónicos, particularmente mediante el envío de mensajes de datos que serán remitidos desde la dirección de correo electrónico del representante de cada una o de la persona que éste delegare, validando de antemano la autenticidad del mensaje electrónico y de las instrucciones allí contenidas.

**En constancia suscriben las partes en 2 ejemplares de igual contenido y valor.**

## Anexo 2: Condiciones de Auspicio

1. Agradecimiento público al AUSPICIANTE por el apoyo, en ruedas de prensa de presentación y en post en redes sociales de la organización.
2. Entrega de Jersey al AUSPICIANTE como agradecimiento por el apoyo al evento.
3. Presencia del AUSPICIANTE en arco de llegada.
4. Presencia del AUSPICIANTE en backing de rueda de prensa.
5. Presencia del AUSPICIANTE en backing de premiación.
6. Presencia del AUSPICIANTE en vallas de seguridad, tanto en salida como en llegada.
7. Presencia del AUSPICIANTE en el Jersey de Líder de los Premios de Montaña
8. Uso de imagen del evento en redes sociales, por parte del AUSPICIANTE para promocionar su apoyo a los eventos.
9. Presencia del AUSPICIANTE en las cartillas técnicas físicas y/o digitales de los eventos.
10. Espacios para activación de marca en ruedas de prensa, salidas y llegadas.

### **Anexo 3.- Reglamento Particular de la Vuelta Ciclística al Ecuador 2025**

#### **1.- ORGANIZACIÓN**

La entidad organizadora es la Federación Ecuatoriana de Ciclismo (FEC), y la marca es de uso exclusivo de la misma.

Dirección: El Vengador N37-68 y El Zuriago Teléfono: +593 96 292 0009

Email: ruta@fec.ec

#### **2.- DENOMINACIÓN DE LA PRUEBA**

La 41 Vuelta Ciclística Internacional al Ecuador 2024 Categoría Élite: UCI 2.2., se realizará del 09 al 17 de noviembre del 2024. La competencia está inscrita en el Calendario Internacional UCI, América Tour, y se disputará según el reglamento de la Unión Ciclística Internacional (UCI).

#### **3.- REUNIONES TÉCNICAS**

Las actividades precarrera se llevarán a cabo en Holiday Inn - Quito Airport.

#### **4.- SECRETARÍA PERMANENTE**

Desde el día 10 de noviembre del 2024 la secretaria del evento estará ubicada en el Holiday Inn - Quito Airport.

#### **5.- ETAPAS**

Por definir

#### **6.- PARTICIPACIÓN DE CORREDORES Y EQUIPOS**

El número máximo de corredores por equipo será de 7 y el mínimo de 5 deportistas, el cuerpo técnico de 3 personas y 1 vehículo en la caravana de carrera.

Siendo la categoría **Élite UCI 2.2**, la carrera está abierta a **UCI ProTeams**, equipos continentales UCI, equipos nacionales, equipos regionales y equipos de Club.

La “**Vuelta Ciclista al Ecuador**”, es una competencia por **INVITACIÓN**, las cuales se realizarán por exclusivo criterio de la Organización; la misma que se reserva el derecho de rechazar cualquier solicitud de inscripción, de no mediar una invitación previa.

Los asistentes de la competencia en cualquier función deben tener licencia respectiva de su país para el año 2024.

Quien a criterio de la Organización no cumpla los requisitos del presente reglamento, o se presente sin los documentos requeridos será rechazada su participación en el evento, aunque hubiere sido invitado.

El Comité Organizador subvencionará el servicio de hospedaje y alimentación a cada equipo que cumplió la normativa. A los atletas que por alguna razón no sigan en la competencia, deberán abandonar la misma.

No se permitirá la permanencia de personas no acreditadas en habitaciones y lugares de alimentación, caso contrario, el equipo infractor será acreedor a las respectivas sanciones, que van desde lo económico hasta la descalificación por parte del Comité Organizador.

#### **7.- CLASIFICACIÓN UCI ME 2.2**

**Puntos para el ranking UCI:**

**General individual: 40, 30, 25, 20, 15, 10, 5, 3, 3, 3**

**Etapas: 7, 3, 1**

**Líder: 1**

### **7.1.- CLASIFICACIÓN GENERAL INDIVIDUAL**

Se obtendrá mediante la suma de los tiempos invertidos por cada corredor en todas las etapas, teniendo en cuenta las penalizaciones, si las hubiera. Siendo líder el corredor que menos tiempo haya totalizado. En caso de igualdad entre dos o más corredores, se desempatará de acuerdo con los puestos obtenidos por cada corredor en cada una de las etapas, siendo el mejor clasificado el corredor que tenga mejores puestos o menos puntos (si tomamos como punto el puesto que tenga cada corredor en la llegada de cada una de las etapas). En caso de una nueva igualdad, en último caso, desempataremos tomando en cuenta el puesto obtenido en la última etapa. Todas las penalizaciones en tiempo correspondientes a los corredores se aplicarán a la Clasificación General Individual por tiempos obtenida después de cada una de las etapas.

### **7.2.- CLASIFICACIÓN GENERAL DE MONTAÑA**

Se obtendrá mediante la suma de los puntos conseguidos por cada corredor en los premios de montaña puntuables, siendo el mejor clasificado el que más puntos haya obtenido. En caso de empate en la clasificación general de Premios de Montaña, se aplicarán los siguientes criterios:

- 1. Número de primeros puestos en los altos de la categoría más elevada.**
- 2. Número de primeros puestos en los altos de la siguiente categoría y así sucesivamente.**
- 3. Clasificación general individual final por tiempos.**

**Para ser clasificado el corredor tiene que haber recorrido la totalidad del recorrido dentro del tiempo reglamentario.**

### **7.3.- CLASIFICACIÓN GENERAL DE LAS METAS VOLANTES**

Se obtendrá mediante la suma de los puntos obtenidos por cada corredor al paso de los lugares señalados, siendo el mejor clasificado el que más puntos haya obtenido. En caso de empate, se resolverá a favor del corredor que mejores puestos haya conseguido en esta clasificación.

De persistir el empate se resolverá a favor del mejor clasificado en la Clasificación General Individual por tiempos.

Para ser clasificado el corredor tiene que haber recorrido la totalidad del recorrido dentro del tiempo reglamentario.

### **7.4.- CLASIFICACIÓN GENERAL SUB-23**

Se obtendrá mediante la suma de los tiempos invertidos por cada corredor en todas las etapas, teniendo en cuenta las penalizaciones, si las hubiera. Siendo líder el corredor que menos tiempo haya totalizado de los corredores menores de 23 años.

En caso de igualdad entre dos o más corredores, se desempatará de acuerdo con los puestos obtenidos por cada corredor en cada una de las etapas, siendo el mejor clasificado el corredor que tenga mejores puestos o menos puntos (si tomamos como punto el puesto que tenga cada corredor en la llegada de cada una de las etapas). En caso de una nueva igualdad, en último caso, desempataremos tomando en cuenta el puesto obtenido en la última etapa.

### **7.5.- GANADOR DE ETAPA**

Lo obtendrá el ganador en cada una de las etapas.

### **7.6.- GANADOR DE LA COMBATIVIDAD**

Lo obtendrá el corredor que haga gala de: combatividad en la etapa, excelencia, respeto y amistad.

#### **7.7.- CLASIFICACIÓN GENERAL POR EQUIPOS**

La clasificación diaria por equipos será establecida por la suma de los tres mejores tiempos individuales de los tres primeros corredores del equipo. En caso de igualdad, los equipos desempatarán por la suma de los puestos obtenidos por sus tres mejores tiempos en la etapa. Si continúa la igualdad, se desempatará a los equipos por la clasificación de su mejor corredor en la clasificación de la etapa.

La clasificación general por equipos será establecida por la suma de los tres mejores tiempos individuales de cada equipo en todas las etapas disputadas. En caso de igualdad, se aplicarán los siguientes criterios hasta que exista desempate:

1. Número de primeros puestos en la clasificación diaria por equipos.
2. Número de segundos puestos en la clasificación diaria por equipos, etc.

Si continúa la igualdad, se desempatará a los equipos por la clasificación de su mejor corredor en la clasificación general individual.

Será eliminado de la clasificación general por equipos el que quede reducido a menos de tres corredores.

#### **8.- VESTIR EL MAILLOT DE LÍDER**

Los corredores que encabezan cada una de las clasificaciones generales deberán portar el jersey que los identifica, según el orden de prioridad del artículo 2.6.018 del Reglamento UCI. Si un

corredor lidera más de una clasificación, el corredor que se coloca segundo de esta clasificación vestirá la camiseta de líder.

#### **9.- BONIFICACIONES**

Según los Arts. 2.6.019, 2.6.020 y 2.6.021 del Reglamento UCI, se otorgarán las siguientes bonificaciones desde la etapa 1 hasta la etapa 7.

#### **10.- ÚLTIMOS 3 KILÓMETROS A META**

Cualquier caída debidamente constatada, pinchazo o accidente mecánico dentro de los últimos 3 kilómetros de la etapa serán tratadas de conformidad con la reglamentación UCI 2.6.027. Esto se aplicará a la mayoría de las etapas excepto la etapa 6.

#### **11.- PENALIZACIONES**

Las infracciones relacionadas con los incidentes de carrera observados en las pruebas de carretera se sancionan según lo establecido en el baremo de hechos de carrera en pruebas de ruta, definida en el artículo 2.12.007, de acuerdo con el artículo 12.4.001. del Reglamento UCI.

#### **12.- CIERRE DE CONTROL**

De acuerdo con el tiempo empleado por el vencedor de cada etapa se aplicará el siguiente baremo de cierre de control:

**\*Sólo en casos excepcionales, imprevisibles y de fuerza mayor, el colegio de comisarios podrá prorrogar el acabado de los límites después de consultar con el organizador.**

#### **13.- CONTROL ANTIDOPAJE**

El reglamento de Control Antidopaje de la UCI se aplicará enteramente en esta prueba. Las notificaciones para los corredores que van al Control Antidopaje se dará a conocer en el arco de

llegada, mediante un cartel que se instale en este sitio. La carpa de Control Antidopaje estará contiguo al pódium de premiación.

#### **14.- PREMIOS**

De acuerdo con las obligaciones financieras de la UCI para competencia 2.2 en América Tour, se repartirá aproximadamente €20.440 entre todos los premios de la competencia, la misma que se hará efectiva una vez realizados los controles antidopaje.

De los premios entregados deberán ser descontados los impuestos que por ley se encuentran

**Total, de Premiación es € 20.440**

Premiación en efectivo se descontará los valores impuestos y se pagarán una vez que lleguen los controles dopaje.

#### **15.- PROTOCOLO DE PREMIACIÓN**

Conforme al Artículo 1.2.112 del Reglamento UCI, los siguientes corredores deberán presentarse obligatoriamente a los actos protocolarios organizados al finalizar cada una de las etapas de la 41ª Vuelta Ciclística al Ecuador 2024.

**El primer lugar de cada clasificación:**

- Ganador de Etapa**
- Combatividad**
- Metas Volantes**
- Premios de Montaña**
- General Individual U23**

**-Líder General**

**Al finalizar la competencia, última etapa, deberán asistir:**

**-3 Primeros de la Clasificación General Individual**

**-3 primeros de la Clasificación Metas Volantes.**

**-3 primeros de la Clasificación Premios de Montaña.**

**-3 primeros de la Clasificación General Individual Sub-23.**

**-3 primeros de la Clasificación de Equipos, ciclistas y director deportivo.**

Los corredores que deben asistir a la ceremonia en el Pódium de premiación deberán presentarse como máximo 10 minutos después de su llegada y deben portar obligatoriamente el uniforme completo de su equipo, aunque sea portador de una camiseta líder de alguna clasificación. Una vez finalizadas las actividades del protocolo, los corredores designados podrán dirigirse al recinto determinado para el Control Antidopaje, acompañados por su escolta.

Los corredores tienen la obligación de presentarse en la carpa de prensa, para las respectivas entrevistas. Quien porte la camisa de líder de alguna de las categorías debe hacerlo con el respectivo suéter de líder.

**17.- IDENTIFICACIÓN DE CORREDORES**

Los corredores están obligados a portar dos dorsales en el jersey a la altura de la espalda baja, la placa de cuadro correspondiente en el marco de su bicicleta, número en casco.

**Además del chip que se instalará en bici - placa.**

**18.- CARAVANA**

El orden de la caravana para los equipos será de acuerdo con las posiciones de la Clasificación General Individual.

#### **19.- VEHÍCULOS DE ASISTENCIA NEUTRAL**

La organización pondrá a disposición de los participantes un servicio de asistencia mecánica neutral el cual consistirá en dos vehículos (con 2 bicicletas estándar y juegos de aros en cada vehículo y un vehículo escoba equipado también con aros y bebidas hidratantes). Además de una moto, con ruedas de recambio.

#### **20.- ZONAS DE AVITUALLAMIENTO**

En cada una de las etapas el avituallamiento por medio del vehículo técnico se permitirá a partir de los 30 kilómetros de competencia y se cerrará cuando falten 20 kilómetros a la llegada. Estos kilometrajes podrán ser modificados por el Colegio de Comisarios según las condiciones climáticas y la forma en que se desarrolle la competencia.

#### **21.- CONTROL DE FIRMAS DE SALIDA**

Los corredores deberán presentarse al sitio de salida en el orden de presentación citado en el boletín anterior, para la firma de la planilla respectiva, antes de la hora señalada para la salida de la etapa.

#### **22.- INCIDENTES DE CARRERA**

Conforme al Artículo 2.2.029 del Reglamento UCI. En caso de accidente o de incidente excepcional que pueda afectar o falsear el desarrollo regular de la prueba en general, o de una etapa en particular, el director de la organización, con el acuerdo del colegio de comisarios, podrá

decidir en todo momento, después de informar a los cronometristas, alguna de las acciones siguientes:

- Modificar el recorrido
- Determinar una neutralización temporal de la carrera o de la etapa
- Parar la carrera o la etapa y dar una nueva salida
- Anular la carrera o la etapa

El presidente del Colegio de Comisarios, después de consultar con el organizador, puede tomar las decisiones deportivas siguientes:

Anular o mantener las diferencias adquiridas durante una neutralización o de una parada de la carrera teniendo en cuenta las diferencias registradas en el momento del incidente.

Anular o conservar los resultados adquiridos durante un sprint intermedio, de un premio de la montaña o en las diferentes clasificaciones.

Considerar una carrera o una etapa como no disputada.

#### 24.- TRANSITORIOS

Para todo aquel aspecto que no esté contemplado en el presente reglamento, se pondrán en vigencia las disposiciones de la UCI y de la FEDERACIÓN ECUATORIANA DE CICLISMO.

#### NOTA

Se les recuerda que cada equipo debe disponer de una radio móvil de frecuencia UHF, que debe estar ubicado dentro del vehículo para tener acceso a la comunicación de radio vuelta para la Vuelta al Ecuador 2024. Según como lo indica el reglamento de Pruebas de ruta numeral 2.1.7.

#### **Anexo 4.- Obligaciones con el comisario director de la Vuelta al Ecuador**

OBJETO DEL CONTRATO. -

La CONTRATADA, a través del presente instrumento, se obliga para con el CONTRATANTE, a desempeñarse como COMISARIO DIRECTOR, de la “Vuelta Ciclística al Ecuador”, quien portan la respectiva licencia UCI 2025, signada con el No. 100 934 761 53, como se hace referencia en el numeral 1.05 de los antecedentes del presente instrumento; y sus funciones principales serán las siguientes:

1. Velar por el cumplimiento de las normas UCI en la competencia;
2. Dirigir el Congresillo técnico del evento;
3. Dirigir la reunión de Seguridad del evento;
4. Dirigir y Coordinar los diferentes trabajos de los comisarios nacionales;
5. Dirigir las salidas y llegadas de cada etapa;
6. Dirigir la caravana de vehículos acompañantes en cada etapa;
7. Revisar junto al personal de sistematización y cronometraje los resultados día a día;
8. Emitir los informes a la UCI;
9. Emitir un informe a la organización; y,
10. Revisar licencias y avales de los equipos internacionales invitados

#### **Anexo 5.- Currículo de Curso para comisarios**

**CONTENIDO**

Nota sobre derechos de autor: Este trabajo y lo que a continuación se expone solo tiene una validez académica, quedando copia de éste en la biblioteca digital de UIDE y EIG. La distribución y uso de este trabajo por parte de alguno de sus autores con otros fines deberá ser informada a ambas Instituciones, a los directores del Máster y resto de autores, siendo responsable aquel que se atribuya dicha distribución.

## **1. La organización deportiva**

1.1 Introducción, objetivos e historia de la FEC

## **2. Reglamento general**

2.1. Estructura de la UCI

2.2. Confederaciones continentales

2.3. Federaciones Nacionales

2.4. Comisionado Desarrollo y Estado

2.5. Marco regulatorio

2.6. Licencias y control de licencias

## **3. Ética en el Ciclismo**

3.1 El Código de Conducta

3.2 Desarrollo de habilidades que fomenten el compañerismo, respeto y tolerancia

3.3 La empatía como base del trabajo en equipo.

## **4. Funciones y responsabilidades**

4.1. Roles de Comisario de Carreteras

4.2. Tareas del juez final y el cronometrador

4.3. El papel del organizador

4.4. Requisitos de ruta de carrera

## **5. Comprobaciones y reuniones antes del evento**

5.1. Preparándose para el evento en casa

5.2. Reuniones de Comisarios y directores Deportivos

5.3. Encuentro con el organizador

## **6. Preparaciones y control antes del inicio**

6.1. Organización de la línea de salida para una carrera de carretera

6.2. Organización de la línea de salida para una contrarreloj

6.3. Vehículos en una carrera de carretera

## **7. Gestión deportiva del evento**

7.1. Carreras y criterios de un día

7.2. Carreras por etapas

7.3. Marco para la gestión de vehículos en una carrera

7.4. Movimiento y seguridad en una carrera (incluidos los medios de comunicación)

7.5. Alimentación en una carrera

7.6. Gestión de un entorno de carreras

7.7. Fase final de la carrera y finalización

## **8. Pruebas de Ruta**

8.1 Categoría de los corredores

8.2 Tipos de competencia

8.3 Pruebas contra reloj

8.4 Pruebas contra reloj por equipos

## **9. Equipamiento y ropa**

9.1. Revisando la bicicleta

9.2. Ropa y números

## **10. Actividades al final**

10.1. Grabación y presentación de informes de la carrera

10.1 Hechos de carrera e infracciones específicas

10.2 Ranking FEC de ruta

10.3 Ruta al Ecuador

## **11. Aplicación Tecnológica e Innovación.**

11.1 Protocolos para toma de decisiones

11.2 Fotofinish

11.3 Sistemas de comunicación

11.4 Software de resultados

Requisito mínimo para aprobar el examen y obtener el certificado: 75 %